

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA



TESIS

**“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA
DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO – FILIAL TINGO MARÍA,
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA

AUTORA: Palomino Deudor, Liz Andrea

ASESORA: Flores Shupingahua, Merlyn

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Salud pública

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias médicas, Ciencias de la salud

Sub área: Medicina clínica

Disciplina: Obstetricia, Ginecología

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Obstetra

Código del Programa: P02

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 48085621

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22964167

Grado/Título: Maestra en ciencias de la salud con mención en salud pública y docencia universitaria

Código ORCID: 0000-0003-1770-260X

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Castillo Ruiz, Veronica Del Pilar	Maestra en ciencias de la salud con mención en: salud pública y docencia universitaria	18010634	0000-0003-0448-5255
2	Quispe Torres, Rene Miguel	Maestro en docencia universitaria	23014739	0000-0002-5089-0457
3	Espinoza Sanchez, Manuel Ugo	Maestro en ciencias de la salud con mención en: gerencia en servicios de salud	22417039	0000-0002-0042-4431



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **Once con cero** horas del día **veintinueve** del mes de **setiembre** del año **dos mil veintidós**, en el aula 108, edificio 2 de la Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| • MG. VERONICA CASTILLO RUIZ | Presidenta |
| • MG. RENE QUISPE TORRES | Secretario |
| • MG. MANUEL UGO ESPINOZA SANCHEZ | Vocal |

Nombrados mediante **RESOLUCION N.º 1656-2022-D-FCS-UDH**, para evaluar la Tesis intitulado: **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO – FILIAL TINGO MARÍA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021"**, presentado por la Bachiller en Obstetricia Srta. **LIZ ANDREA PALOMINO DEUDOR** para optar el Título Profesional de **Obstetra**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola **APROBADO** por **Unanimidad** con el calificativo cuantitativo de **.15.** y cualitativo de **BUENO**.

Siendo las, 12:00 horas del día **29** del mes de **setiembre** del año **2022** los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



PRESIDENTA

SECRETARIA

VOCAL

DEDICATORIA

A Dios por ser mi fortaleza,
iluminar mi camino y guiar mis
pasos mi vida.

A mis padres y pareja por mostrarme su
apoyo incondicional durante todo este
tiempo.

AGRADECIMIENTO

A mi querida alma mater Universidad de Huánuco y a la plana docente de la Facultad de Obstetricia, por acogerme en sus aulas brindándome conocimientos, valores e inculcándome sentimientos de servicio a la comunidad y contribuido en mi formación profesional.

A mí querido Profesora y Asesora de Tesis, Mg. Merlyn Flores Shupingahua, quien supo guiarme paso a paso en la elaboración y culminación del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
SUMMARY.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPITULO I.....	13
PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	15
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	16
1.6. LIMITACIONES.....	16
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
CAPITULO II.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.1.1. ANTECEDENTES A NIVEL INTERNACIONAL.....	18
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	21
2.1.3. ANTECEDENTES A NIVEL LOCAL:.....	25
2.2. BASES TEÓRICAS.....	26
2.2.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	26
2.2.2. TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	28
2.2.3. PERFILES DEL AGRESOR ²⁸	31
2.2.4. CAUSAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	40
2.2.5. CONSECUENCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	41
2.2.6. FASES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	41
2.2.7. FAMILIA.....	43

2.2.8.	DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA.....	44
2.2.9.	TIPOS DE FAMILIA.....	48
2.2.10.	ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA FAMILIA	51
2.2.11.	FUNCIONALIDAD – DISFUNCIONALIDAD	52
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	56
2.4.	HIPÓTESIS	57
2.5.	VARIABLES.....	57
2.5.1.	VARIABLE DE INTERÉS (VARIABLE DE ESTUDIO).....	57
2.5.2.	VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN	58
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	58
CAPITULO III.....		59
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		59
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	59
3.1.1.	ENFOQUE	59
3.1.2.	ALCANCE O NIVEL	59
3.1.3.	DISEÑO	59
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	60
3.2.1.	POBLACIÓN	60
3.2.2.	MUESTRA.....	60
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS ...	61
CAPITULO IV		62
RESULTADOS		62
4.1.	PROCESAMIENTO DE DATOS	62
CAPITULO V		66
DISCUSION DE RESULTADOS.....		66
5.1.	DISCUSION DE RESULTADOS.....	66
CONCLUSIONES		68
RECOMENDACIONES.....		69
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA		70
ANEXOS		76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021.	62
Tabla 2. TIPOS DE VIOLENCIA FISICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021.....	63
Tabla 3. TIPOS DE VIOLENCIA PSICOLOGICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021	64
Tabla 4. TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021	62
Figura 2. TIPOS DE VIOLENCIA FISICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021	63
Figura 3. TIPOS DE VIOLENCIA PSICOLOGICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021	64
Figura 4. TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021	65

RESUMEN

Objetivo: Determinar el nivel de violencia intrafamiliar en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María, de noviembre a Diciembre del 2021.

Metodología: Estudio observacional, retrospectivo, transversal y analítico. Con una muestra de 169 estudiantes de obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María de noviembre a diciembre del 2021.

Resultados: Entre los diferentes tipos de violencia que se ha investigado encontramos a la violencia Física 44.4%, violencia Psicológica 81.7% y culminando con la violencia sexual del 3.6%.

Conclusiones: En la presente tesis se determina que la violencia física y psicológica se encuentra presente en la gran mayoría de los estudiantes de obstetricia de la Universidad de Huánuco filial Tingo María.

Palabras claves: Violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.

SUMMARY

Objective: To determine the level of domestic violence in obstetrics students of the Universidad de Huánuco - Tingo María branch, from November to December 2021.

Methodology: Observational, retrospective, cross-sectional and analytical study. With a sample of 169 obstetrics students of the Universidad de Huánuco - Filial Tingo María from November to December 2021.

Results: Among the different types of violence investigated we found Physical violence 44.4%, Psychological violence 81.7% and culminating with sexual violence 3.6%.

Conclusions: In this thesis it is determined that physical and psychological violence is present in the vast majority of midwifery students at the University of Huánuco, Tingo María branch.

Key words: Violence, physical violence, psychological violence, sexual Violence.

INTRODUCCIÓN

La familia es considerada como uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad, es donde encontramos soporte afectivo y apoyo frente a la adversidad, para desarrollar plenamente nuestras capacidades como personas y donde aprendemos los valores, conductas y roles sociales, pero cuando existe violencia dentro de ella es un problema social que afecta profundamente el proyecto de vida de las personas y repercute el desarrollo de las comunidades y la sociedad.

La familia se concibe como el primer núcleo de formación del individuo, tanto en su personalidad como en el éxito de su aprendizaje, este éxito se da cuando la estructura y el ambiente familiar son adecuados y sanos para una formación positiva. Lo contrario es cuando el adolescente atraviesa por una situación problemática en el entorno de su vida como es la violencia intrafamiliar, esto sin duda cobra influencia en el desarrollo del estudiante y una de sus consecuencias en que se evidencia es en el rendimiento académico, repercutiendo esto en sus aptitudes, actitudes, personalidad y estado físico.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a nivel nacional se registró en el año 2011; 2013 casos de violencia intrafamiliar en adolescentes de ambos sexos; habiéndose incrementado en los meses de enero – agosto del año 2012, registrándose 2022 casos de violencia intrafamiliar en adolescentes de edades entre 12 y 17 años; donde 31% de casos atendidos fueron por violencia psicológica.

La violencia intrafamiliar lamentablemente se ha visto acrecentada en los últimos tiempos y con más intensidad en zonas urbano-marginales.

La violencia intrafamiliar existe desde tiempos remotos y las conductas violentas ejercidas hacia sus miembros culturalmente más débiles ha sido, hasta hace poco, una conducta socialmente aceptable. Es a mediados del siglo XX que este tema se comienza a cuestionar, a desnaturalizar y se inicia

el desarrollo de investigaciones que pusieron de relieve el fuerte impacto social del mismo. A pesar de la existencia de marcos normativos nacionales e internacionales que contemplan la garantía de vivir sin violencia y con seguridad, numerosas mujeres, niños y ancianos siguen sufriendo la violencia intrafamiliar en forma cotidiana. Estos actos constituyen innegablemente, violaciones gravísimas a sus derechos humanos y por lo tanto a sus derechos ciudadanos poniendo en evidencia las limitaciones, tanto del Estado como de las instituciones de la sociedad civil, para hacer respetar, proteger y promover los medios adecuados que garanticen el funcionamiento real de estas normas.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores. Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

Esta investigación es importante porque permite a través de los resultados, conocer la magnitud del problema; puesto que en relación a este tema no se han hecho investigaciones a profundidad en dicha institución, además no existen datos estadísticos de estudios anteriores, sugiriendo que estos resultados queden como referencias de posteriores investigaciones; que sean tomados en cuenta y se realicen actividades de trabajo multisectorial con salud y educación para dar cumplimiento a las propuestas ya establecidas; logrando frenar, disminuir y prevenir la violencia intrafamiliar y contribuir a un óptimo rendimiento académico en los adolescentes; obteniendo una institución educativa saludable, propiciando entornos favorables que generen un bienestar individual y social en el adolescente.

Por lo tanto, dicha investigación cuenta con los siguientes capítulos:

- I. **Fundamentación del problema**, donde deseamos sustentar técnica y teóricamente el interés y necesidad en realizar este estudio con este grupo vulnerable

- II. **Marco teórico**, nos afianzamos en material de estudio científico precedente que nos puede brindar diferentes puntos de vista para elegir la mejor forma de abordaje
- III. **Marco metodológico**, describimos los procedimientos escogidos para poder cumplir de forma adecuada nuestros objetivos, encontrar resultados trascendentes de interés y poder recomendar con propiedad.
- IV. **Resultados**, hacemos una comparación de nuestros hallazgos con otros estudios relacionados a la problemática y que se dieron en los últimos años.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia familiar como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. A su vez, establece que los tipos de violencia son la violencia autoinflingida, a través del comportamiento suicida y autolesiones, la violencia interpersonal, que constituye la violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco, y la violencia colectiva, que puede ser social, política y económica.¹

La violencia familiar en todas las formas de abuso tiene lugar dentro del ámbito familiar y representa una manifestación de desigualdad del poder entre los miembros de la familia, esposos, convivientes, ex esposos que viven dentro la misma casa. En la violencia hay una intencionalidad de someter, dominar la voluntad de otro u otra en beneficio de los intereses del agresor.²

Entre los factores que desencadenan la violencia masculina en la pareja, se tiene, que la mujer no obedezca al hombre, contestarle mal, no tener la comida preparada a tiempo, no atender adecuadamente a los hijos o el hogar, preguntarle al hombre por cuestiones de dinero o de sus parejas anteriores; salir sin el permiso del hombre; negarse a mantener relaciones sexuales con el hombre y sospechas, por parte del hombre, de infidelidad de la mujer, entre las principales.¹

Un aspecto que resulta fundamental en el problema de la violencia familiar, es la forma como responden las mujeres al maltrato, porque esto determina la continuidad del abuso o por el contrario, la corrección del problema desde el inicio del mismo. Algunos estudios han demostrado que la

mayoría de las mujeres maltratadas no son víctimas pasivas, sino que adoptan estrategias activas para aumentar al máximo su seguridad y la de sus hijos. Algunas mujeres resisten, otras huyen y algunas más intentan llevar la fiesta en paz cediendo a las exigencias del marido y esto que podría parecer una falta de respuesta positiva por parte de la mujer, más bien podría ser un cálculo meditado de esta, que opta por lo que se necesita para sobrevivir en el matrimonio y protegerse a sí misma y a sus hijos. En el caso de los varones, estudios realizados en Canadá y los Estados Unidos muestran que los hombres que agreden a sus parejas frecuentemente son emocionalmente dependientes e inseguros y tengan poca autoestima, y con dificultades para controlar sus impulsos.³

Según los datos oficiales ofrecidos por ENDES 2017, se registran niveles altos de violencia 72.8%. A nivel nacional, las mujeres reportaron que sus esposos o compañeros ejercieron violencia sobre ellas, de las cuales un 47.4% declaró que sus parejas las agredieron porque insistían en saber dónde va y un 42.9% declaró que sus parejas o compañeros las agredían porque eran celosos.⁴

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en su informe “Perú: Brechas de Género 2017 – Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres”, el feminicidio es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos. Está conformada por un conjunto de conductas agresivas y violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, familiar, etc. Se sitúa al feminicidio como el episodio final en una cadena de violencia y discriminación contra la mujer. Bajo esa premisa, es lamentable saber que el Perú ocupa el puesto 8 en feminicidios en América Latina, de acuerdo con cifras del Ministerio de la Mujer.⁵

Entre enero y marzo del año 2019 se ha reportado 39 casos de feminicidio en el país y 5217 denuncias de mujeres víctimas de violencia familiar según datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Los casos de feminicidio se han incrementado en 10% respecto al mismo periodo del año anterior. Los departamentos con mayores casos de

víctimas de violencia familiar y feminicidio atendidos por los Centros Emergencia Mujer son: Lima Metropolitana, Arequipa, Junín, Cusco, Ayacucho y Puno. De acuerdo con el reporte del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, las más afectadas son mujeres entre los 19 a 29 años con el 46% y mujeres de 30 a 59 años, con el 42%. Estos casos de violencia contra la mujer ocurren, en su mayoría, en el hogar y fuera del hogar estos delitos pueden ocurrir en una zona desolada, en una calle, en un hotel, en un establecimiento público, en el lugar de trabajo, entre otros; en la mayoría de los casos, por celos (47%) de parte de su pareja o expareja o algún familiar, o porque la víctima decidió separarse (13%).⁶

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María, de Noviembre y Diciembre del 2021?

1.3. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el nivel de violencia intrafamiliar en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María, de Noviembre a Diciembre del 2021

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar violencia física que se presenta en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María, de Noviembre a Diciembre del 2021
- Identificar violencia psicológica que se presenta en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco - Filial Tingo María, de Noviembre a Diciembre del 2021
- Identificar violencia sexual que se presenta en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco - Filial Tingo María, de Noviembre a Diciembre del 2021

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La violencia familiar actualmente se ha convertido en un problema de salud pública para todos los integrantes del sistema familiar, atentando contra los derechos humanos de las personas afectadas generándoles secuelas y repercutiendo no solo en su integridad física y emocional, sino también afectando a nuestra sociedad.

La violencia familiar tiende a formar jóvenes inestables emocionalmente, caracterizándose por presentar una actitud sumisa, pasiva, o de lo contrario agresiva orientándolos a resolver sus dificultades con violencia y asumirla como parte de su vida, asimismo genera la probabilidad de que desarrollen un nivel bajo de autoestima, resentimiento, dolor e inseguridad, así como baja tolerancia a la frustración y dificultades en sus relaciones interpersonales, hasta posibles trastornos de personalidad o afectivos.

Por lo que fue necesario realizar la presente Investigación ya que nos permite determinar la existencia de violencia intrafamiliar, cabe señalar la importancia del desarrollo de la presente investigación ya que dichos estudiantes se están formando como futuros profesionales orientadores de la conducta del ser humano y requieren presentar un perfil de Personalidad saludable.

1.6. LIMITACIONES

Los resultados que se encuentran en la presente investigación y sus conclusiones pueden ser generalizados a poblaciones con atributos semejantes.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es viable porque ayudara a identificar la violencia intrafamiliar y también por medio de esta buscará crear conciencia en cada una de las personas para evitar esta violencia en los niños, adolescentes y jóvenes, porque ellos aprenden a ser violentos; ellos generalmente señalan

que los conflictos se resuelven por la fuerza, a través del maltrato, el insulto o la falta de afecto. Es allí donde inicia la violencia que se caracteriza en nuestra sociedad.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES A NIVEL INTERNACIONAL

ILLESCAS, M. y cols. (2018), en Colombia en su estudio titulado: Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, tuvo como objetivo determinar los factores socioculturales que influyen en la violencia familiar, la muestra de estudio fueron 27 mujeres y concluyeron que la mayor parte de mujeres había sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, sin embargo, permanecen a su lado por diferentes motivos, los más comunes son: “dependencia económica”, “temor a quedarse sola”, y “por los hijos”.⁷

URDIALES, L. y cols. (2017), en Ecuador su estudio titulado: Factores de riesgo que influyen en la violencia intrafamiliar en la Parroquia Jadán del Cantón Gualaceo. Azuay. 2016, tuvo como objetivo identificar los factores de riesgo que influyen en la violencia, la muestra fue de 94 mujeres y concluyeron que la violencia intrafamiliar predomina en las mujeres de mayor edad y con menor nivel de instrucción, las cuales tienen dependencia económica o emocional hacia su pareja, el haber presenciado o sufrido violencia en su infancia es uno de los principales factores de riesgo de la violencia intrafamiliar.⁸

En el año 2017; Casseres, F.; Lidueñas, M.; Suarez, G; en Colombia la investigación “Niveles de violencia intrafamiliar en adolescentes con consumos de sustancias psicoactivas. Universidad de San Buena Aventura de Cartagena, Colombia”. El objetivo fue describir la presencia de violencia intrafamiliar en adolescentes que presentan consumos de sustancias psicoactivas en 12 instituciones en la ciudad de Cartagena. La metodología fue cuantitativa descriptiva con un tipo de diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo

conformada menores de edad entre 14 y 17 años la muestra no probabilística por conveniencia fue de 72 jóvenes menores de edad. El instrumento fue Cuestionario de Exposición a la violencia de Orue y Calvete (2010). El resultado fue con un 45.83% de los jóvenes obtienen puntuaciones que se encuentran por debajo de la media es decir que no presentan violencia en su casa mientras que un 54.17% de estos jóvenes se encuentran por encima de la media, siendo testigos de la violencia intrafamiliar, que se presenta en el ambiente que se encuentran. La Conclusión fue que se evidencio que una de las causas de la violencia intrafamiliar es el consumo de sustancias psicoactivas.⁹

Macías, A. (2017) “La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del Cantón Rio verde, Provincia Esmeraldas, Ecuador”. Tesis para optar el título de Magister en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas El objetivo fue Determinar las formas de violencia intrafamiliar y sus efectos, en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rio verde, Provincia de Esmeraldas. Metodología: fue no experimental exploratoria, sustentada bajo los parámetros de una investigación de tipo descriptivo. La muestra fue 89 estudiantes. El instrumento fue la encuesta y un cuestionario basado en la escala de Cisneros (2007). Resultado: un 72% de los 40 estudiantes afirmó que “nunca” haber sido agredido verbalmente, pero, cuando se pregunta “Recibe insultos y humillaciones cuando comete una falta”, un 69% de los estudiantes expresan con frecuencia y a veces ser víctimas de estos tipos de agresión. Así mismo, un 51% sostienen que “las relaciones en sus casas son irrespetuosas”, frente a un 66% que expresan nunca ante la pregunta de si “Los conflictos son solucionados a través de gritos e insultos”. Frente a este tipo de resultados se concluye que los estudiantes no logran diferenciar la violencia psicológica, bien sea porque no conocen otro tipo de trato o porque para ellos si no hay golpes no hay violencia. Finalmente, considerando que el 45 % de los

estudiantes perciben ser sujeto de bromas y burlas dentro de su núcleo familiar. Conclusiones: La violencia intrafamiliar acarrea múltiples problemas y el reproducir este modelo en las relaciones familiares crea un espacio propicio para la legitimación de conductas violentas, pensamientos apáticos en los niños, niñas y adolescentes. El tipo de violencia que más afecta en el grupo de estudiantes encuestados, recae en la violencia psicológica, a pesar de ser difícil de divisar, o percibir, sus consecuencias son tan perjudiciales como las de cualquier otro tipo (física, sexual). Finalmente, la violencia intrafamiliar influye de manera significativa en los estudiantes de 8vo y 10mo año siendo esto los que perciben mayor violencia, y tienen bajos niveles académico.¹⁰

Ocampo, L. (2016), en su investigación titulada *“La Violencia Intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social”*, realizada con el objetivo de determinar la problemática que comprende el tema de la violencia intrafamiliar y conocer sus efectos en la familia y en la sociedad, manifestados por la propia víctima. La investigación es de tipo descriptiva. Las técnicas de recolección fue una encuesta realizada a 30 mujeres que estudian en un centro de capacitación profesional nocturno de la ciudad de Loja (Ecuador), en otros casos a personas conocidas y también a mujeres en el cantón Macará. De las 30 personas encuestadas 14 de ellas que representan el 60% de las encuestadas, manifiestan que “sí” han sido maltratadas y algunas de ellas dicen que aún son maltratadas, mientras que 6 de ellas dicen que “no” representando el 20% y otras 6 de ellas que son el 20% no responden, complementándose así el 100% de la población encuestada. La autora concluyo que la violencia intrafamiliar tiene especial efecto en la familia de manera directa contra los hijos quienes se ven afectados de forma psicológica, y sobre todo psicopedagógica, ya que se altera su comportamiento en la sociedad y sobre todo en su educación.¹¹

Ehrenfeld Lenkiewicz N, en el año 2015, en Colombia, en la investigación titulada *“Las violencias y los jóvenes universitarios, una experiencia para reflexionar”* señala que no solo las violencias están

presentes de manera significativa, sino que en particular las violencias sexuales sufridas desde antes que las y los jóvenes ingresen a la universidad y que en su mayor parte son vividas dentro del hogar o perpetradas por familiares. Así mismo, es necesario considerar que se tiene un problema de violencia de género dentro de un problema sociocultural. Es fundamental para garantizar un ambiente seguro, creativo, propositivo y de edad de género que la universidad atienda la realidad de la condición juvenil de su población, debiéndose mantener un diagnóstico permanente y proporcionar a los jóvenes espacios de investigación, seguimiento y apoyo para quienes se ven aquejados por estas problemáticas.¹²

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Guerra Mendoza en el año 2019, En Lima realizó un estudio “Nivel de violencia entre pares de estudiantes de enfermería en una universidad pública de Lima. 2018” Determinar el nivel de violencia entre los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM. El estudio es cuantitativo, descriptivo y de corte transversal; la técnica fue la encuesta y el instrumento una escala tipo Likert la cual fue aplicada a 87 estudiantes de enfermería de la UNMSM. Del 82,8%(72) de los participantes son del sexo femenino. El 51,7%(45) tiene entre 21 y 24 años, el 43,7%(38) tiene entre 17 y 20 años y el 4,6%(4) tiene entre 25 y 27 años de edad. Del 100% (87) de los estudiantes, más de la mitad (57%) presentó un nivel de violencia medio, el 23% (20) un nivel de violencia alto y el 20% (17) un nivel bajo. Se concluye que la violencia entre pares de estudiantes de enfermería de la UNMSM es de nivel “medio” en las dimensiones psicológica, física, sexual y cibernética. En la dimensión psicológica más de la mitad de los estudiantes fueron testigos y víctimas de bromas pesadas o sobrenombres humillantes, palabras falsas y gritos; testigos de excluir o ignorar de un grupo, menosprecio por el intelecto, desprecio por falta de valores y victimarios de gritos. En la dimensión física, un tercio de los estudiantes fueron testigos de arañazos, jalones del cabello, bofetadas,

casi la cuarta parte de tirar objetos hacia otros; un tercio fueron testigos y víctimas de incitaciones u obligar al consumo de alcohol o drogas. En la dimensión sexual, más de la mitad de los estudiantes fueron testigos y un tercio fueron víctimas de piropos obscenos y miradas intimidantes. En la dimensión cibernética casi la mitad de los estudiantes fueron testigos de ridiculizaciones, la cuarta parte de amenazas y del robo de la contraseña en redes sociales.¹³

Valderrama Medrano en el año 2018; en Lima realizó el trabajo de investigación titulada “Violencia de Género y Rendimiento Académico en las estudiantes de Enfermería Técnica, San Juan de Lurigancho 2018” en razón que determina la relación de la violencia de Género y Rendimiento académico. Es una investigación descriptiva correlacionar. El diseño es no experimental, Cuantitativa, Transversal porque se recogió la información en un solo momento y en un tiempo único. La muestra estuvo conformada por 194 alumnas de Enfermería Técnica, San Juan de Lurigancho se aplicó la técnica de la Encuesta que se usó como instrumento el cuestionario. Los resultados de la investigación demuestran que se puede evidenciar que la Violencia de Género estuvo relacionada directamente con el rendimiento académico en las estudiantes de Enfermería Técnica. Lo mismo sucede con las dimensiones violencia física, violencia psicológica y acoso sexual.¹⁴

Rojas Rupay, RE; Guillermo Montes, JL; en el año 2017; En Pasco en el estudio “Violencia en el núcleo familiar en relación al rendimiento académico en el desarrollo pre profesional en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería - UNDAC - Pasco – 2017”; cuyo objetivo del presente trabajo de investigación es Identificar las consecuencias de la violencia en el núcleo familiar en relación al rendimiento académico en el desarrollo pre profesional de los estudiantes de la Escuela De Formación Profesional de Enfermería UNDAC Pasco 2017. Revisando los datos obtenidos de una muestra de 46 estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería del IV y V semestre. Se analizó variables de datos informativos, tipos de

violencia, rendimiento escolar, etc., todos enfocados a determinar si este problema afecta a los estudiantes. Por tanto, la violencia, en cualquiera de sus formas o tipos, tiene sus consecuencias, y tratándose del estudiante universitario afecta gravemente a su comportamiento y a su normal desenvolvimiento. El tipo de investigación fue básico porque está orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos, recogiendo información de la realidad, en un esfuerzo por conocer mejor el problema investigado. El Diseño a trabajar fue el Cuasi experimentales puesto que se manipuló la variable independiente para ver su efecto y relación con una o más variables dependientes. Según la aplicación de la prueba de hipótesis para probar la relación significativa entre la violencia en el núcleo familiar tanto en lo físico y psicológico ejerce influencia negativa sobre el rendimiento académico en el desarrollo pre profesional de los estudiantes de la Escuela De Formación Profesional de Enfermería la UNDAC. La prueba resultó ser significativa ($p < 0.05$). Por lo que se sostiene que hay Relación entre dichas variables.¹⁵

VARGAS, R. y cols. (2017), En Huancayo estudio titulado: “Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la actualidad”, tuvo como objetivo explicar los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género y llegaron a la conclusión de que la violencia intrafamiliar se produce a partir de la diferencia de género, los factores que influyen en la violencia son la formación de los hijos de acuerdo a las creencias establecidas y el consumo de alcohol principalmente de parte del varón, el machismo. La violencia intrafamiliar ocurre mayormente en las zonas rurales y urbanas marginales.¹⁶

SÁNCHEZ, G. (2016) Lima, estudio titulado: Factores relacionados a la violencia física, sexual y psicológica o emocional en mujeres violentadas por sus parejas de la base ENDES 2015, aplicando el modelo log lineal para datos cualitativos, tuvo como objetivo identificar los factores relacionados a cada tipo de violencia. Entre los resultados

destacan que la violencia física está relacionada con el tipo de residencia, el estado civil actual y si la esposa gana más dinero que el esposo, la violencia sexual se asocia al grupo de edad, nivel educativo, estado civil del esposo o conyugue y el tipo de residencia, y para la violencia psicológica se asocian el nivel educativo, estado civil del esposo o conyugue y el tipo de residencia; por último la violencia emocional, violencia sexual, violencia física, se relacionan con si el padre golpeo a la madre de la esposa y el grupo de edad son factores muy relacionados.¹⁷

En Arequipa; en el año 2016; Ochoa, R. realizo una investigación “Influencia de la Violencia Familiar en el nivel de autoestima de los estudiantes de secundaria. Institución Educativa N°40178 Víctor Raúl Haya de la Torre Distrito Paucarpata. Arequipa”. Cuyo Objetivo fue: Determinar la influencia de la Violencia Familiar en la Autoestima de los estudiantes del nivel secundario, institución Educativa N°40178 Víctor Raúl Haya de la Torre Distrito Paucarpata. Arequipa, 2016. Metodología: El diseño empleado fue descriptivo no experimental. La muestra fue de 116 estudiantes del nivel secundario. El instrumento fue el Test de Violencia Familiar. El Resultado fue: que el 73.3% de los estudiantes indicaron sufrir de violencia familiar en niveles como bajo, es decir el estudiante se siente que es manipulado, siente que es excluido, vive momentos estresantes al presenciar peleas en el hogar; moderado, como empujar, aislamiento, desprecio y situaciones humillantes; alto, es decir son víctimas de golpes continuos, empujones, puñetazos, pellizcos, bofetadas y tirones de pelo; y extremo, como quemaduras, ideas de suicidio y violencia sexual; y junto con ello existe una relación inversamente proporcional ya que a mayor violencia familiar baja el nivel de autoestima. Como Conclusión fue: Que la violencia familiar influye negativamente en el desarrollo del autoestima de los estudiantes del nivel secundario, de la institución Educativa N°40178 Víctor Raúl Haya de la Torre distrito Paucarpata. Arequipa 2016.¹⁸

2.1.3. ANTECEDENTES A NIVEL LOCAL:

Aguilar Pari et al (2017), en Huánuco realizó el estudio “Violencia Familiar Contra La Mujer En Los Asentamientos Humanos De Huánuco”. El estudio fue del tipo aplicativo de nivel descriptivo - explicativo. El objetivo fue determinar cuál era la causa y consecuencias de la violencia familiar en los Asentamientos Humanos de Huánuco. El 79% de las mujeres encuestadas oscilaban entre los 15 a 30 años de edad.

Ruiz Claudio, en Huánuco , 2020. Metodología: El estudio fue de tipo descriptivo, prospectivo y transversal, de diseño no experimental en su modalidad descriptivo simple. La muestra estuvo conformada por 275 mujeres, a quienes se les aplicó la “Percepcion de los factores asociados a la violencia conyugal en mujeres que acuden al Centro de Salud las Moras. Huánuco, 2020”. El análisis inferencial fue a través de la prueba estadística U de Man Whitney con un $p \leq 0.05$, utilizando del paquete estadístico IBM SPSS Statistics 23. Resultados: Sufrimiento de actos de violencia por parte de la pareja en insultos con 24,4%, seguido de desprecio 13.8%, golpes 4,7%. Asimismo, las edades oscilan entre 18 a 60 años. Se presentaron datos de que los factores culturales influyen en un 5.5%, y un negativamente 94.5%. No se encontró diferencias significativas en cuanto al nivel de conocimientos ($p=0,301$) y prácticas laborales ($p=0,360$) entre varones y mujeres. Conclusiones: Los factores individuales que influyen en la violencia familiar son el estrés y el nivel cultural de la pareja.¹⁹

En Huánuco, Nieto, G. (2015), realizó el estudio “Influencia de la violencia intrafamiliar en los comportamientos agresivos de los adolescentes del 4to año de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes Huánuco”. Para Optar el Título Profesional de Licenciada En Enfermería. Universidad de Huánuco. El objetivo fue determinar la Influencia de la Violencia Intrafamiliar en los comportamientos agresivos de los adolescentes de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Mercedes de Huánuco – 2015.

Metodología El diseño de investigación fue correlacionar, observacional, prospectivo, transversal y descriptivo. Se trabajó con una muestra representativa de 69 adolescentes de ambos sexos. Se utilizaron como instrumentos: la Guía de Entrevista Sociodemográfica, Diagnostico de Manifestación Severidad de la Violencia Intrafamiliar, Escala del Comportamiento Agresivo de los adolescentes, Cuestionario de Agresión Reactiva–Proactiva y la Escala de Psicología Infanto-Juvenil. En el análisis inferencial de los resultados se utilizó la Prueba Chi cuadrada. El resultado fue: 91.3% de adolescentes afirmaron que la violencia física no influye en los comportamientos agresivos, con una significancia de 0.385. El 97.1% manifestaron que la violencia sexual no influye en los comportamientos agresivos, con una significancia de 0.257. Un 92.8% afirmaron que la violencia psicológica no influye en los comportamientos agresivos, con un valor de significancia de 0.647. Un promedio general de 91.2% de adolescentes no presentaron comportamientos agresivos a consecuencia de la violencia intrafamiliar. La conclusión fue La violencia intrafamiliar no influye en los comportamientos agresivos de los adolescentes del 4° año de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes.²⁰

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Definición

Según el diccionario de la lengua española (2011), Violencia viene del latín “violencia” que significa acción y efecto de violentar o violentarse. La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

Violencia Familiar o Violencia Intrafamiliar nos referimos a todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las

relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. En este caso, los grupos vulnerables identificados por la investigación en este campo, son las mujeres, las niñas y las personas mayores. Así como la violencia doméstica es una forma de violencia basada en el género, la violencia familiar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación. En definitiva, la violencia se dirige siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como la “más débil” (en realidad, a quienes se les ha negado la participación democrática en el poder).²¹

También se considera a la violencia intrafamiliar como toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.²²

Según Weltzer, L. (2006). “conceptúa que la violencia intrafamiliar como toda acción o conjunto de acciones realizadas que utilizan abusivamente el poder para lograr el dominio, forzándola y atentando contra autonomía, integridad o libertad”.²³

Según la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), la violencia intrafamiliar se define como un “patrón de comportamientos abusivos, incluyendo un gran parámetro de maltrato físico, psicológico, sexual usado por una persona en una relación íntima con otra para ganar poder injustamente o mantener el mal uso del poder, control y autoridad”.

Ley de Protección frente a la Violencia Familiar vigente (Ley 26260), conceptúa a la violencia familiar como: "cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/ o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales

hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia".²⁴

En el estudio de la OMS (1988) "ruta crítica de las mujeres", define como violencia familiar a: "toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica o la libertad y el derecho pleno desarrollo de otro miembro de la familia".²⁵

2.2.2. TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Violencia psicológica

Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. Se presenta bajo las formas de hostilidad verbal como, por ejemplo, insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono; también aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas de la víctima por parte de algún miembro de la familia.²⁶

Violencia física

Se refiere a toda acción u omisión que genere cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos), que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso.²⁶

Violencia sexual en la familia

Acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal con una persona de su entorno familiar.²⁶

Económica y patrimonial

La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.²⁷

Simbólica

La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.²⁷

Violencia por negligencia

Son actos de indiferencia los cuales se dan por un miembro de la familia quien es el responsable de solventar y cumplir económicamente para satisfacer las necesidades de toda la familia.²⁷

Modalidades de violencia:

Además, la ley en Argentina señala que según las formas que se manifieste en los distintos ámbitos las Modalidades son:

Violencia doméstica

Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se

entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.²⁷

Violencia institucional

Aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley. Quedan comprendidas, además, las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil.²⁷

Violencia laboral:

Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.²⁷

Violencia mediática:

Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.²⁷

2.2.3. PERFILES DEL AGRESOR ²⁸

Exploración y valoración psicológico-psiquiátrica del agresor:

La solicitud judicial a propuesta del Ministerio Fiscal o del propio Juez instructor suele incluir lo que sigue:

- Valoración de la víctima y sus hijos para establecer el daño psíquico que haya padecido y las posibles secuelas psíquicas consecutivas al maltrato.
- Valoración del agresor, su personalidad y las circunstancias implícitas en la dinámica agresiva, así como su peligrosidad.
- Cualquier otra información que sea de interés en la causa.

La sistemática de la exploración del agresor ha sido: ²⁸

I.- Entrevista en la que nos refiere los problemas en la relación con la mujer que lo ha denunciado. En esta fase nos expone sus antecedentes personales y familiares; la historia de su relación con la mujer que lo ha denunciado; los problemas habidos y su versión de los mismos; su actitud hacia la mujer, los hijos si los hay, familiares de ella, su nivel de aceptación de la ruptura, su vivencia de ridículo, humillación, fracaso, etc.

II.- Cuestionario de personalidad; este nos proporciona una información fundamental sobre los rasgos de personalidad del individuo y sus actitudes hacia el entorno, forma en que enfoca las relaciones interpersonales, etc. Entre los rasgos fundamentales de la personalidad consideramos que los siguientes, vienen a definir a las personas como sigue:

- La afectividad. Califica a la persona en la gama que iría entre fría, alejada y distante o muy afectuosa, emotiva, comunicativa, interesada por las cuestiones personales de los otros, etc.
- La estabilidad emocional o fuerza del yo. Cuando su puntuación es muy baja, es indicativa de inestabilidad, inseguridad y bajo control de las emociones, baja tolerancia a la frustración, tendencia a

experimentar ansiedad y reacciones explosivas. Cuando su puntuación es elevada apunta hacia la estabilidad, la madurez, la serenidad, y el reconocimiento y control de las propias emociones.

- El orgullo. Como amor propio que lleva a no aceptar las humillaciones o desaires y a reaccionar ante ello agresivamente.
- La actividad como disposición a actuar e interesarse por el entorno.
- Alta o baja preocupación por las formas sociales, que puede llegar, incluso, a comportamientos escrupulosos y obsesivos, o a desprecio por las normas y baja responsabilidad.
- Seriedad/Entusiasmo. Indicativa, cuando la puntuación es baja, de persona reservada, seria, sobria, poco comunicativa y reflexiva; o bien, extrovertida, habladora, e impulsiva cuando las puntuaciones son altas.
- Timidez/Atrevimiento. Indicativo de ser tímido, y poco comunicativo, o atrevido socialmente y emprendedor.
- Sumisión/Dominancia. Rasgo indicativo de persona sumisa e insegura, o de otra parte el ser dominante, con sentimiento de posesión sobre las personas y las cosas, necesidad de imponerse, y con cierto nivel de agresividad.
- Adecuación imperturbable/Sensibilidad. Es indicativo de ser sensible y afectable por los sentimientos o reaccionar con dureza de carácter y frialdad emocional.
- Dependencia/Autosuficiencia. Este factor es indicativo de dependencia al grupo e incapacidad para resolverse los propios problemas y buscar soluciones; o el ser independiente y tener recursos y salidas para encontrar soluciones a los propios problemas, e incluso a los de otros.
- Confianza/Susplicacia. Rasgo indicativo del grado de confianza o de desconfianza con que la persona se enfrenta a su entorno, iría desde la ingenuidad hasta la susplicacia o el paranoidismo.

- Franqueza/Astucia. Indicativo de la forma en que la persona orienta sus relaciones con los demás, la franqueza significa ingenuidad o sinceridad y, en el otro extremo está la astucia social, el hacer y decir lo que conviene en cada caso conforme a los fines propuestos, la capacidad para servirse de los demás para el propio beneficio.
- Percepción de la propia imagen. Indicativo de auto conflictividad o descontento con uno mismo, tendencia a culpabilizarse, cuando se puntúa bajo; o de alta autoestima y satisfacción personal por la propia forma de ser.
- Tendencia a experimentar ansiedad ante los acontecimientos, o mantenerse tranquilo y sereno ante estos.

Estos rasgos suelen asociarse entre sí dando lugar a una coherencia interna en la manera de ser de cada individuo. Es lo que constituye los denominados Ejes de Personalidad; ejes que para EYSENCK se concretan en: ²⁸

1. El "**Neuroticismo**" caracterizado por: inmadurez y bajo control de las emociones, inestabilidad emocional, tendencia a reaccionar de manera explosiva, baja tolerancia a la frustración, tendencia a dar importancia a las cosas pequeñas, a comportamientos ordenados y obsesivos y a experimentar ansiedad, a afectarse mucho por los sentimientos y a manifestar quejas psicósomáticas y reclamar atención sobre sí mismo. Este rasgo contiene también actitudes de inhibición ante lo que se considera peligroso física o psíquicamente, actividades de riesgo, conductas evitativas y temor a comprometerse emocionalmente en las relaciones interpersonales. Cuando estos rasgos alcanzan el nivel de lo patológico nos encontramos con las neurosis o trastornos por ansiedad, fobias, trastornos de conversión, trastorno obsesivo-compulsivo, de despersonalización, etc.
2. El "**Psicoticismo**", mostraría a la persona en la que se asocian la baja afectividad, el ser distante y fría desde el punto de vista afectivo,

imperturbable y poco afectable por los sentimientos y tendencia a manifestarse con poca sensibilidad y con dureza del carácter. La dominancia, sentimiento de posesión sobre las personas y las cosas, la introversión, agresividad e impulsividad, la alta autoestima y el orgullo, añaden peligrosidad a este eje, de forma que cuando se da en hombres, potenciado por el lastre cultural, genera la figura del maltratador/acosador, como persona con riesgo real de conseguir en sus víctimas los daños que persigue. Cuando estos rasgos manifiestan puntuaciones extremas llegan a constituir auténticos trastornos de personalidad.

3. El eje **"Introversión/Extroversión"** calificaría a la persona con respecto a su nivel de comunicación con el entorno. Cuando las puntuaciones son bajas, la persona introvertida suele ser poco afectiva, reservada y reprimida y se manifiesta como tímida, poco habladora, no manifiesta sus sentimientos y se mantiene al margen de actividades en grupo; mientras que la persona extrovertida es comunicativa, habladora, entusiasta emprendedora e impulsiva; con frecuencia muestra interés por experiencias nuevas y está abierta a lo nuevo.²⁸

III.- Escala de Ansiedad/Estado y Ansiedad/Rasgo de Spielberger (STAI) que nos indica si en la personalidad del agresor existe una tendencia alta a experimentar ansiedad o si, por el contrario, es una persona tranquila y sosegada. Así mismo indica si en el momento actual presenta un estado elevado de tensión emocional, sobreexcitación o "ansiedad flotante", o si se encuentra tranquilo.

IV.- El Cuestionario de Salud General de Goldberg nos indica la puntuación en cuatro subescalas: síntomas somáticos de origen psíquico, ansiedad, adaptación socio-laboral y depresión.

V.- La escala de depresión de Zung nos indica el nivel de depresión que presenta en el momento de la exploración.

VI.- El Test del Árbol de Koch viene a complementar toda la información anterior.

En el caso de que recogido en la entrevista circunstancias tales como personalidad anormal, consumo de alcohol o drogas u otro trastorno mental, nos llevará a evaluar esta circunstancia concreta ayudándonos de Test y Cuestionarios complementarios: Personalidad Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI), WAIS, Raven, etc.²⁸

El conjunto de estas pruebas nos proporcionará resultados de los que podemos deducir los siguientes perfiles de hombres maltratadores: ²⁶

1. Hombre cuyo perfil de personalidad encaja en el eje del "Neuroticismo".

Suele ser joven, introvertido, con baja fuerza del yo, que controla mal sus afectos y emociones, muy inestable desde el punto de vista emocional y afectivo, poca tolerancia a la frustración, insegura, dependiente, conflictiva consigo mismo y con un alto nivel de ansiedad flotante. Cuando este hombre establece una relación afectiva de noviazgo o matrimonio con una mujer, con frecuencia, se trata de una mujer estable y fuerte psicológicamente, que le transmite seguridad y estabilidad; por ello, es frecuente que establezca una fuerte vinculación encontrando en ella el refuerzo de sus carencias personales, ella le da la seguridad que necesita y se hace dependiente de ella desde un punto de vista afectivo y emocional.

2. Maltratador físico.

Este corresponde a un hombre inestable emocionalmente, extrovertido, poco responsable con sus obligaciones de pareja, con altibajos en su estado de ánimo y tendencia a experimentar ansiedad. En la vida cotidiana, en el trabajo reprime sus frustraciones y se libera al llegar a la intimidad de la vida familiar, es entonces cuando puede comportarse explosivamente y con maltrato

físico y/o psíquico que pasa como una tormenta de verano quedándose después como si no hubiera sucedido nada. Cuando la mujer se aleja, amenaza con dejarlo o, incluso denuncia, el maltratador reacciona pidiendo perdón, mostrando arrepentimiento y prometiendo que no se volverá a repetir, por lo que viene la reconciliación, e incluso la retirada de denuncia en el caso de que se hubiera esta producido. Este acontecimiento puede repetirse en sucesivas ocasiones. Esta situación no está exenta de peligro para la mujer ya que su seguridad depende del nivel de agresividad de cada momento, de que haya armas a mano, de la reacción de la mujer, etc., considerando, desde nuestra experiencia que son numerosos los casos que generan altísimo riesgo en algunas de estas agresiones.

3. Maltratador cuyo perfil de personalidad encaja más en el eje del "Psicoticismo".

Estos hombres, en el aspecto emocional manifiestan una afectividad baja, alejamiento emocional, poca resonancia afectiva y cierta dureza del carácter, su nivel de autoestima es alto, es independiente, autosuficiente y a menudo desempeña un papel relevante desde el punto de vista social y profesional; comportándose con alta preocupación por la imagen social, con exigencias hacia los hijos y la esposa o compañera en cuanto a lo adecuado o no de sus comportamientos. Cuando este tipo de hombre establece sus vínculos afectivos con una mujer dependiente, sumisa, con baja autoestima, poca fuerza del yo y mal control de sus sentimientos y emociones se puede generar una patología de la convivencia en la que la mujer sea víctima continua de humillaciones, de exigencias y de maltrato físico cuando no cumpla con las necesidades y deseos que el cónyuge o compañero le plantea. Estos son los maltratadores que tienen buena imagen social y ante la cual la víctima no se atreve a denunciar temiendo, de un lado la incredulidad y de otro las represalias, ya que ella sí conoce el auténtico potencial agresivo de

este tipo de hombre. En estos casos suele ser la mayor edad de los hijos la que lleva al apoyo materno para la denuncia.

4. El maltratador de denuncia tardía.

También merecen describirse estos casos que se corresponden con un hombre de edad, más de 55-60 años, que se había mantenido hasta la actualidad en convivencia con su esposa, sin que públicamente hubieran trascendido importantes desavenencias, hasta que tras un altercado y agresión se produce la denuncia. Este hecho suele coincidir con un fenómeno social evidente; el hecho de que las mujeres actualmente sean más conscientes de sus derechos y de su igualdad ha llevado a que parejas que habían convivido pacíficamente durante muchos años ahora manifiesten desavenencias debido a la actitud reivindicativa de la mujer. La mujer ha asimilado mucho mejor el cambio social y se ha adaptado con mayor plasticidad a la evolución social, mientras que muchos hombres han permanecido inmovilistas y aprovechados de su papel patriarcal en el matrimonio. A la actitud reivindicativa y sublevada de la esposa responden con orgullo, dominancia y agresividad, con resultado, a veces, muy grave.

5. Hemos de destacar una circunstancia muy frecuente en nuestra experiencia, al haberse está dirigido mayoritariamente hacia la casuística del medio rural: **La presencia del alcohol y las drogas en la dinámica agresora.²⁸**

El alcohol etílico aparece bajo los siguientes aspectos.

a.- Bebedor cultural, acostumbrado desde su juventud (porque su padre lo hacía) a beber en el bar al acabar el trabajo; este hombre llega a la casa bebido, insulta, vocifera, exige y se duerme hasta el día siguiente. En algunas ocasiones, esa conducta puede llegar a la agresión física en circunstancias en que la mujer se enfrenta a él, o no obedece sus deseos. A pesar de estos hábitos suele mantener su trabajo (poco cualificado, agrícola, construcción, etc.). Cuando las discusiones son con los

hijos al hacerse estos mayores, el problema se agrava y suele ser el que desemboque en la denuncia tras una larga historia de vejaciones y maltrato para la mujer.

b.- Bebedor excesivo regular, con problemas para mantener el trabajo debido al alto consumo y a la extensión de este a lo largo del día. Las agresiones suelen ser más frecuentes y, cuando tiene cierta edad (más de 50-55 años), puede detectarse un cierto grado de deterioro alcohólico con bajo control de los instintos (exigencias sexuales) y conductas explosivas sin ningún estímulo. Cuando en estos casos existe desconfianza, o ideación celo típica, el peligro puede ser muy importante, ya que el agresor se considera agraviado y en disposición de vengar la afrenta.

c.- El consumo de drogas (hachís, cocaína, anfetaminas, etc.) lo vemos cada vez con más frecuencia en agresores jóvenes (25-45 años). La mezcla de estas sustancias con el alcohol agrava la impulsividad, disminuye el control de los impulsos y genera un estado de primitivismo de alto riesgo para la mujer.²⁸

Nivel de riesgo que el agresor representa para la víctima.

En este punto hemos de señalar los datos que son indicadores de peligrosidad potencial en el agresor.

- 1.- Inestabilidad emocional: indica mal control de los sentimientos y emociones, baja tolerancia a la frustración con reacciones incontroladas y desproporcionadas a los estímulos, e inseguridad.
- 2.- Dominancia, necesidad de imponer las propias opiniones y que las cosas se hagan a su modo. A menudo ligada al orgullo y amor propio con intolerancia a la humillación y al desaire.
- 3.- Impulsividad y agresividad.
- 4.- Afectable por los sentimientos, sensible y dependiente.
- 5.- Susplicia, indicadora de desconfianza, interpretar las cosas en su perjuicio, e incluso dirigidas a la celotipia y paranoia.
- 6.- Alta conflictividad consigo mismo.

7.- Alto nivel de ansiedad. Esta produce un intenso malestar psíquico, con ansiedad flotante, sobreexcitación y posibilidad de reacciones explosivas. Estos rasgos combinados, ante el sentimiento de abandono, de pérdida insustituible, de inseguridad absoluta, etc., pueden llevar al agresor a atentar contra la vida de la víctima, e incluso sobre la suya propia.

8.- En otros casos, baja afectividad, frialdad y alejamiento, alta autoestima, orgullo, dominancia, impulsividad y agresividad y alto nivel de ansiedad, son también una combinación que puede generar agresiones físicas importantes. En estos casos, la publicidad, el temor al abandono y al ridículo puede llevar al agresor al sentimiento de desafío y a atentar, incluso contra la vida de la víctima.²⁸

Perfil Psicopatológico del agresor ²⁹

La mayoría de los estudios concluyen por lo tanto que los trastornos mentales son muy poco frecuentes, pero sí aparecen determinados rasgos o características con una elevada frecuencia. De ellas algunas de las más frecuentes son:

- No presenta psicopatología específica.
- No emplea violencia con otras personas.
- Tiene actitudes sexistas y creencias estereotipadas.
- Celoso.
- Utiliza causas externas, como justificantes de su comportamiento violento.
- Buena imagen pública.
- Inestabilidad emocional: indica mal control de los sentimientos y emociones, baja tolerancia a la frustración con incontrolladas y desproporcionadas a los estímulos, e inseguridad.
- Dominancia, necesidad de imponer las propias opiniones y que

las cosas se hagan a su modo, ligada al orgullo y amor propio con intolerancia a la humillación y al desaire.

- Impulsividad y agresividad.
- Dependiente.
- Suspica (interpretaciones erróneas de la realidad, siempre en su perjuicio lo que da lugar a cuadros de celotipias injustificadas).²⁹

2.2.4. CAUSAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

- **Alcoholismo:** La dependencia del alcohol no solo ocasiona trastornos de salud, sino que también puede originar dificultades en las relaciones familiares, pérdida del trabajo o incremento del riesgo de sufrir accidentes de tráfico.
- **Desempleo:** Desempleo, paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal.
- **Drogadicción:** Las drogas actúan sobre el sistema nervioso central produciendo un efecto depresor, estimulante o perturbador. Las sustancias depresoras disminuyen o inhiben los mecanismos de funcionamiento normal del sistema nervioso central provocando relajación, sedación, somnolencia, hipnosis e incluso coma.
- **Estrés:** Estrés o Stress, en medicina, proceso físico, químico o emocional productor de una tensión que puede llevar a la enfermedad física.
- **Homosexualidad en los hijos:** Homosexualidad, preferencia y atracción sexual por personas del mismo sexo, en contraposición a heterosexualidad.

- **Mensajes e imágenes violentas en los medios de comunicación:**
Como la televisión, la radio, el cine y los periódicos, transmiten una serie de programas y de historias que, sin darnos cuenta, nos han acostumbrado a ver la violencia como algo "normal" o "natural". Hace años no veíamos con tanta frecuencia películas, anuncios o programas tan violentos como ahora. Muchos mensajes de estos medios, presentan a la violencia como una manera de solucionar problemas, sin dar otro tipo de alternativas.³⁰

2.2.5. CONSECUENCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Afectan nuestra salud y nuestra vida. Un ejemplo de esto lo encontramos en el uso de drogas y en el abuso del alcohol que utilizamos muchas veces "para darnos valor" o para olvidar.

- Ponen en riesgo nuestra vida a través de conductas imprudentes y arriesgadas "nomás porque si".
- Afectan a otros hombres, como son pleitos con armas y sin ellas, golpizas, etc., que pueden llegar hasta provocar la muerte.
- Se dirige contra las mujeres u otras personas a las que creemos más débiles.
- Nos conducen o pueden producir la muerte, como son el suicidio, los accidentes automovilísticos o la provocación a pelear con armas.³⁰

2.2.6. FASES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Circulo de la violencia intrafamiliar.

Cuando una pareja está empezando su relación es muy difícil que aparezca la violencia. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia. La dinámica de la violencia intrafamiliar existe como un ciclo que pasa por tres fases, las que difieren en duración según los casos. Es importante aclarar que el

agresor no se detiene por sí solo. Si la pareja permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.³⁰

FASE 1. Acumulación de tensión

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los hijos más silenciosos, etc.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)
- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.³⁰

FASE 2. Episodio agudo de violencia

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas.
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.

- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.³⁰

FASE 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta así mismo.
- Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.³⁰

El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.³

2.2.7. FAMILIA

Definición:

El vocablo familia tiene su origen en las tribus latinas, por ello deriva de la raíz latina famulus, cuyo significado es sirviente. Este término a su vez deriva en famel, voz perteneciente a la lengua de los oscos, antiguo pueblo habitante de la India central, quienes lo utilizaron para denominar a los siervos o a los esclavos. De esto se puede inferir,

que en un principio la palabra familia significaba, un cuerpo de esclavo perteneciente a un mismo patrón.³¹

La familia es el núcleo primario y fundamental para proveer a la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos, quienes por su carácter dependiente deben encontrar plena respuesta a sus carencias, como requisito para lograr un óptimo resultado en su proceso de crecimiento y desarrollo.³²

La familia es la primera forma de organización social y su existencia se comprueba en todos los pueblos y épocas de las que hay testimonio histórico. De modo que constituye una categoría de carácter universal. Se suele definir como célula básica de la sociedad y resulta evidente que sin su existencia sería inadmisibile la vida. Es por ello que se le debe prestar una atención especial pues son múltiples las funciones y las formas que en los tiempos actuales han adoptado esos núcleos.³³

El ambiente familiar en que vivimos influye en nuestra forma de comportarnos, la interacción con ellos, el tamaño de la familia, el orden de nacimiento (por ejemplo, ser el segundo hijo), las diferencias de edad (espaciamiento de los nacimientos) entre los hijos, el sexo de los hijos y la presencia uno, dos o ninguno de los progenitores en el hogar.

Plomin, Chipuer, Neiderhiser, 1994; Plomin y Daniels, 1987 comprobó lo siguiente: a causa del trato diferencial de los padres, de los hermanos y de los compañeros, en los hermanos y las hermanas de la misma familia que tienen experiencias diferentes o ambientes no compartidos no se parecen más entre si de lo que se parecen los niños sin parentesco. El mero hecho de haber vivido en el mismo lugar y en el mismo tiempo no significa que serán idénticos.³⁴

2.2.8. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA

La familia a lo largo de la historia ha sufrido una serie de modificaciones, en donde, los estudiosos del fenómeno social no se

han puesto de acuerdo sobre su evolución histórica. Para Lewis Henry Morgan las principales instituciones del ser humano se originaron en el salvajismo, se desarrollaron en la barbarie y maduración de la civilización.³³ En donde las diversas formas de familia que se han presentado a lo largo de la evolución del género humano. De acuerdo con la teoría de Lewis Henry Morgan señala:

a. Consanguínea.

En primer lugar encontramos a la familia consanguínea según éste autor prevalece en una época de total promiscuidad, pues se basaba en la unión de parejas entre hermanos y hermanas, propios y colaterales en un grupo. Este sistema familiar se presentó por la pobreza del lenguaje y por la indiferencia a los parentescos y fue conocido por la primera misiones americanas, implantadas en 1820 en las islas hawaianas, en donde las tribus vivían en un completo estado de salvajismo.³⁵

b. Punalúa.

Un producto de familia consanguínea fue la Punalúa, cuyo significado es “compañero íntimo” o “socio”, ésta también tuvo lugar durante la época del salvajismo, y se presentó cuando los hermanos dejaron de unirse a sus propias hermanas y parientes colaterales, para tener parejas comunes de individuos pertenecientes a otros grupos. En este tipo de familia cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.³ Con la familia Punalúa se puede constatar la reprobación de las relaciones sexuales entre hermanos. En ella todos los hijos e hijas eran descendientes comunes del grupo, aunque siempre se establecía un lazo más estrecho entre la madre y sus descendientes. La comprobación de la existencia de la familia Punalúa, se ha pretendido a través de las investigaciones antropológicas realizadas el siglo antepasado en la Polinesia, lugar de origen de los ascendientes de las tribus de Hawái.³⁵

c. Sindiásmica.

Después de la familia Punalúa surge la familia Sindiásmica, en el estado inferior de la barbarie. Se encuentra por primera vez características propias de una relación monogámica, al ser unión más o menos permanente y exclusiva de un hombre con una mujer. Dicha permanencia se establecía sobre todo en función de la procreación. En el núcleo familiar, la poligamia y la infidelidad ocasional era un derecho masculino, exigiéndose al mismo tiempo la más estricta fidelidad a las mujeres, mientras dura la vida en común, castigándose cruelmente su adulterio. Este vínculo en ocasiones era efímero, a tal punto que por voluntad de cualquiera de las partes podía darse por terminado. En cuanto a los descendientes, estos sólo eran responsabilidad de la madre.³⁵

d. Patriarcal.

De la familia Sindiásmica siguió la patriarcal en el periodo superior de la barbarie, perdurando hasta después de la civilización, caracterizándose por ser: "...la agrupación de un número de personas, libres y serviles, que formaban una familia sujeta a la autoridad paterna, constituida con el propósito de mantener la ocupación de tierras y criar rebaños y manadas" ³⁵

La familia patriarcal marca el tránsito de la unión sindiásmica a la monogámica, con el poder exclusivo a cargo del hombre. No se trata de: "...una reconciliación entre el hombre y la mujer, menos aún en la forma elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por otro, por la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria."³⁶

e. Monogámica.

La familia monogámica aparece en el periodo superior de la barbarie hasta la actualidad, constituyéndose mediante la unión

exclusiva de un sólo hombre y una sola mujer, entre los cuales se establecen lazos conyugales duraderos, imposibles de disolver para el sólo deseo de alguno de los cónyuge. Sus rasgos esenciales son: la cohabitación exclusiva, pues cada individuo debe tener una sola pareja y por tanto, prevalece la existencia de la fidelidad recíproca.³⁵

f. Moderna.

De igual forma, señala: "... que la familia monógama se ha perfeccionado enormemente desde el comienzo de la civilización y sensiblemente en los tiempos modernos, debemos por lo menos, suponerla capaz de mayores perfeccionamientos hasta que se logre la igualdad de los sexos. Si en virtud del constante progreso de la civilización, la familia monógama, en el futuro lejano, no llegara a responder a las exigencias de la sociedad, no será posible ahora predecir la naturaleza de su sucesora." ³⁵

- g.** Los estudios que se demuestran aquí, claramente señalan que la estructura de la familia ha evolucionado a lo largo de la historia, debido a los factores como la industrialización. La familia nuclear era una de la más común en la época preindustrial, y aún lo sigue siendo hoy en las sociedades modernas industrializadas. La familia moderna ha cambiado en cuanto a su forma tradicional en la cuestión de funciones, ciclo de vida, roles y composición. La única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la que incluye al afecto y al apoyo emocional para con sus miembros, en especial para con los hijos; las funciones que antes eran realizadas para la familias rurales son hoy hechas por instituciones personalizadas.³⁷

2.2.9. TIPOS DE FAMILIA

a. Formas tradicionales

- **Nuclear.**

La familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) que viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como elemental o básica.

De acuerdo al concepto tenemos que la familia nuclear es un matrimonio e hijos que dependen de ellos, constituyen una comunidad de vida plena y total, un ámbito vital cerrado autónomo frente al Estado y a la sociedad; por encima del bien y de los intereses individuales de sus componentes, hay un bien familiar y un interés familiar, de los cuales requieren, ha dicho LECHELER, de devoción y la capacidad de sacrificio de todos.³⁸

- **Extensa.**

Los integrantes de este tipo de familia no siempre han estado unidos por vínculos de sangre y matrimonio, como fue el caso de la familia romana, en la que siervos y clientes vivían bajo el mismo techo que el matrimonio y los hijos. Son familias de varias generaciones que viven en un mismo hogar, comúnmente se le conoce como tres generaciones, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño, parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia ya sea por problemas económicos o comodidad y viven con sus padres o suegros que conviven con sus hijos o integración de miembros donde no existen lazos de parentesco. Es con esto que el apoyo, la cooperación en las diferentes tareas dentro de la familia se puede llevar a cabo con mayor flexibilidad.³⁹

b. Nuevas Formas de Estructura Familiar

- **Monoparental.**

La familia monoparental son las que conviven el padre o la madre con los descendientes y sin el otro cónyuge. En la mayoría de los casos dichos núcleos familiares, se forman con la madre y los descendientes, siendo menos comunes las encabezadas únicamente por el padre.⁴⁰

- **La familia de madre soltera**

Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.⁴¹

- **Poli genética o reconstruida.**

Una de las tantas formas de concebir a un ser es la prueba de fecundación in vitro (FIV). En 1978 la británica Louise Brown se convirtió en el primer “bebe-probeta” del mundo. Desde entonces, miles de personas han sido concebidas de esta manera. A principios del siglo que viene, aproximadamente el 2 o el 3 por ciento de los niños serán concebidos en los países industrializados gracias a las nuevas técnicas de reproducción.⁴²

c. Formas de Convivencia

- **Unidad doméstica.**

Este tipo de familia se da cuando un grupo de personas sin ningún tipo consanguíneo comparten la vivienda, los gastos y las actividades domésticas. Es como la que se dedica a realizar las actividades del hogar, manteniendo el orden de sus miembros, con actividades rutinarias, establecidas para cada uno, como por

ejemplo las nanas que se encargan de la limpieza del hogar y el cuidado de los niños o niñas.³⁷

d. Otras Formas de Convivencia

- **Heterosexual.**

La heterosexualidad es una orientación sexual que se caracteriza por la atracción sexual o el deseo amoroso o sexual hacia personas de distinto sexo, en contraste con la homosexualidad y que suele distinguirse de la bisexualidad.⁴³

Cuando la heterosexualidad define un sistema social se estudia bajo el nombre de heteronormatividad.

Heterosexualidad obligatoria o heteronormatividad es un régimen social, político y económico que impone el patriarcado y las prácticas sexuales heterosexuales mediante diversos mecanismos médicos, artísticos, educativos, religiosos, jurídicos, etc. y mediante diversas instituciones que presentan la heterosexualidad como necesaria para el funcionamiento de la sociedad y cómo el único modelo válido de relación sexo afectivo y de parentesco. El régimen se retroalimenta con mecanismos sociales como la marginalización, invisibilización o persecución.⁴³

- **Homosexual.**

La homosexualidad (del griego ὁμο, homo «igual», y del latín sexus «sexo») es una orientación sexual y se define como la interacción o atracción sexual, afectiva, emocional y sentimental hacia individuos del mismo sexo. Etimológicamente, la palabra homosexual es un híbrido del griego homós (que en realidad significa «igual» y no, como podría creerse, derivado del sustantivo latino homo, «hombre») y del adjetivo latino sexualis,

lo que sugiere una relación sentimental y sexual entre personas del mismo sexo, incluido el lesbianismo.⁴³

A pesar de que el término gay (que en inglés anticuado significa «alegre») suele emplearse para referirse a los hombres homosexuales y el término lesbiana para referirse a las mujeres homosexuales, gay es un adjetivo o sustantivo que identifica a las personas homosexuales sin importar su género. Desde 1973, la comunidad científica internacional considera que la homosexualidad no es una enfermedad. Sin embargo, la situación legal y social de la gente que se autodenomina homosexual varía mucho de un país a otro y frecuentemente es objeto de polémicas.⁴³

Existe una inquietud constante en la sociedad actual frente a la idea de si las parejas del mismo sexo formen o no una familia.³⁷

2.2.10. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA FAMILIA

Estructura

Conjunto de personas que bajo los conceptos de distribución y orden integran al grupo familiar.⁴⁴

Funciones de la familia

Son las tareas que les corresponde realizar a los integrantes de la familia como un todo. Se reconocen las siguientes funciones:

- **Socialización:** promoción de las condiciones que favorezcan en los miembros de la familia el desarrollo biopsicosocial de su persona y que propicia la réplica de valores individuales y patrones conductuales propios de cada familia.
- **Afecto:** interacción de sentimientos y emociones en los miembros de la familia que propicia la cohesión del grupo familiar y el desarrollo psicológico personal.

- Cuidado: protección y asistencia incondicionales de manera diligente y respetuosa para afrontar las diversas necesidades (materiales, sociales, financieras y de salud) del grupo familiar.
- Estatus: participación y transmisión de las características sociales que le otorgan a la familia una determinada posición ante la sociedad.
- Reproducción: provisión de nuevos miembros a la sociedad.
- Desarrollo y ejercicio de la sexualidad.⁴⁴

2.2.11. FUNCIONALIDAD – DISFUNCIONALIDAD

El vínculo entre los miembros de una familia es tan estrecho que la modificación de uno de sus integrantes provoca cambios en los otros, los problemas que puedan originarse son debido a deficiencias en la interacción familiar es decir a la disfuncionalidad de la familia como sistema afectando no solamente a uno de sus miembros sino a todos.

Minuchín (1984) afirma que "la funcionalidad o disfuncionalidad de la familia no depende de la ausencia de problemas dentro de ésta sino, por el contrario, de la respuesta que muestra frente a los problemas; de la manera como se adapta a las circunstancias cambiantes de modo que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento de cada miembro".⁴⁴

Familia funcional:

Son familias cuyas relaciones e interacciones hacen que su eficacia sea aceptable y armónica. Éstas se caracterizan por los factores siguientes:

- Los padres son y se comportan como padres y los hijos son y se comportan como hijos algo que, para algunos, resulta extraordinario.
- La organización jerárquica es clara. Padre y Madre comparten la

autoridad en forma alternada, sin conflictos y balanceada.

- Los límites para el comportamiento son claros y legítimos. Se cumplen y se defienden.
- Las fases del ciclo vital y sus puntos críticos se atraviesan sin dificultad para identificar y resolver problemas.
- Los miembros tienen capacidad para reconocer y resolver dilemas personales por medio de la comunicación abierta.
- La comunicación misma, es clara y directa.
- Los miembros de la familia tienen identidad personal propia, y se aceptan unos a otros tal cual son, pero, lo hacen sin imponer comportamientos desatinados en los demás.
- Cada cual puede expresar lo que siente sin que se creen conflictos entre los miembros del grupo, pero lo hacen sin esperar que se acaten normas conflictivas con los valores establecidos y con las reglas señaladas.
- Se admiten las diferencias o discrepancias de opiniones cuando éstas surjan.
- La conducta de cada miembro es consonante con su autoridad sus deberes y su persona misma.
- Cada miembro invierte en el bienestar de otros. Todos trabajan y todos contribuyen al bienestar común.
- El control de la conducta es flexible.⁴⁵

Para Virginia Satir, la Familia Funcional, la cual ella llama "nutridota" se caracteriza por:

- Escucharse unos a los otros, hablando claro.
- Se aceptan las diferencias, los desacuerdos y los errores de cada quien, con juicio crítico.
- Se acepta la individualidad fructifica.

- Se promueve la madurez.
- Todos se miran cara a cara cuando hablan.
- Hay armonía en las relaciones.
- Se demuestran y manifiestan mucho contacto físico entre unos y otros.
- Se hacen planes juntos y todos disfrutan el compartir juntos.
- Todos son honestos y sinceros entre ellos.⁴⁶

Familia disfuncional

Revisemos algunas de las características más centrales de estas familias:⁴⁵

- Dentro de una familia disfuncional existe una incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de cada uno de sus miembros; aunque pueda existir el deseo de encargarse y proteger a los niños, no se sabe o no se entiende claramente cómo hacerlo en una forma natural y espontánea. Ambos padres o uno de ellos se siente íntimamente presionado a cumplir con su tarea, y tal presión interna se convierte en ansiedad, en desasosiego y exigencias hacia el propio niño para que cumpla su desarrollo de acuerdo a lo que los padres esperan y no de acuerdo al ritmo natural evolutivo propio. Cuando esta presión interna es muy intensa y persistente, los participantes caen en la desesperación que suele convertirse en castigos físicos y/o malos tratos psicológicos que dañan profundamente la psiquis del niño o joven. Que lo confunden, lo angustian y lo atemorizan. Porque el niño necesita oír a su alrededor voces acogedoras, tiernas y tranquilas.⁴⁵
- Los miembros de una familia disfuncional, generalmente son personas psicológicamente rígidas, exigentes, críticas y desalentadoras; que no pueden, no quieren, o no saben reforzar y recompensar cálidamente los logros paulatinos de los niños y

premiar sus esfuerzos, si este se comporta bien. Seres que piensan, rígida y equivocadamente, que es deber del propio niño cumplir correctamente y a tiempo todas sus operaciones.

- Siendo personas rígidas, éstas adoptan gestos, aficiones e intereses que tratan de imponer a toda costa a los demás miembros, mientras asignan cerradamente sus criterios a los demás destruyendo la comunicación y la expresión natural y personal de cada uno y con ello, anulan su desarrollo como persona.⁴⁵
- Tampoco saben cómo discutir abierta y naturalmente los problemas que aquejan al grupo familiar y se recurre, entonces al mecanismo de negar u ocultar los problemas graves. Se imponen sutil o abiertamente prohibiciones o tabúes dentro del grupo, se desarrolla una sobreprotección melosa que impide que el niño pueda aprender de sus propios errores. El sentimiento de fracaso de los padres en su tarea puede llevarlos, y muchas veces lo tienen de antes, a un vacío interior y a un estado de angustia que suelen paliar a través de consumo de tranquilizantes, alcohol o drogas, o a comportamientos adictivos, como son el trabajo excesivo, el comer en exceso, o la actividad sexual promiscua lo que, por sí, sólo agrava el problema. Cuando el vacío es mayor, y se produce un distanciamiento anormal y el abandono real del niño, la familia se quiebra y se descompone y se pierden los objetivos vitales.⁴⁵

Desorden de roles y sentimiento de abandono emocional

Dentro de una familia disfuncional se produce un desorden y confusión de los roles individuales, llegándose a una real inversión de papeles por lo cual los padres se comportan como niños y éstos recibiendo exigencias de adultos, se sienten obligados a confortar a sus inmaduros padres y al no lograr hacerlo, los niños se sienten culpables de los conflictos de los mayores.

Se esfuma así la inocencia, la creatividad, la transparencia de la niñez y se desarrollan actitudes de culpabilidad, fracaso, resentimiento, ridículo, depresión, auto-devaluación e inseguridad ante el mundo social que les rodea.⁴⁵

Cuando un niño se desarrolla dentro de una familia disfuncional lo que más siente es el abandono emocional y la privación. Cuando esto sucede, el niño responde con una vergüenza tóxica muy arraigada que engendra ira inicial, ya que no hay nadie que lo acompañe y se dé cuenta de su dolor. En estas familias los niños sobreviven acudiendo a todas las defensas de su ego y su energía emocional queda congelada y sin resolver.⁴⁵

Cuando los padres toman conciencia que contaminan sus vidas con arranques de ira, reacciones exageradas, problemas conyugales, adicciones, paternidad inadecuada, miedos y relaciones dolorosas y nocivas, tienen que asumir conscientemente sus propias limitaciones como personas y buscar ayuda en otras personas sanas, ya sean familiares o amigos o terapeutas que tengan condiciones personales para ayudar de manera segura y eficaz.⁴⁵

Entendemos por personas sanas aquéllas que entre otras características saben escuchar, aceptan sin juzgar, son claras, y en las relaciones, no son competitivas ni generan mensajes conflictivos.⁴⁵

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Violencia psicológica:** Es toda acción u omisión que cause o pueda causar daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones a través del maltrato verbal, acciones contra la moral o bienestar psicoemocional del estudiante como ridiculizar, insultar, menospreciar, amenazar, entre otros.

- **Violencia física:** Es toda acción o conducta que cause o pueda causar daño a la integridad corporal a la salud, por medio de agresiones físicas como jalones de pelo, empujones, patadas, entre otros.
- **Violencia sexual:** Es todo acto de índole sexual ocasionado entre los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería para su satisfacción. Puede consistir en actos de contacto físico como tocamientos, besos, actos de penetración con el órgano sexual o sin contacto físico como obligar a presenciar pornografía, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, entre otros, quienes se sitúan como victimario, víctima y testigo directo a la vez durante su formación universitaria.
- **Violencia por negligencia:** Son actos de indiferencia los cuales se dan por un miembro de la familia quien es el responsable de solventar y cumplir económicamente para satisfacer las necesidades de toda la familia.⁴⁷

2.4. HIPÓTESIS

- **Ha:** Existe violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – filial Tingo María.
- **Ho:** No Existe violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – filial Tingo María.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DE INTERÉS (VARIABLE DE ESTUDIO)

- Violencia intrafamiliar

2.5.2. VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN

Dimensiones

- Violencia Física
- Violencia Psicológica
- Violencia sexual

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DE INTERES	VARIABLE DE INTERES	INDICADORES	VALOR FINAL	TIPO DE VARIABLE
Violencia intrafamiliar	Violencia física	Empujones	Si No	Cualitativa
		Patadas		
		Bofetadas		
		Con objetos		
		Puñetazos		
	Violencia psicológica	Gritos	Si No	Cualitativa
		Humillación		
		Amenazas de daños		
		Insultos		
		Aislamiento social		
	Violencia sexual	Tocamientos indebidos	Si No	Cualitativa
		Violación		
		Chantajes		
		Insinuaciones		
		Voyeurismo		

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. ENFOQUE

Cuantitativo ya que se explicaron los hechos tal como se presentaron.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

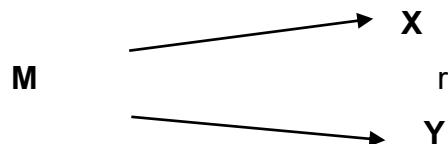
La investigación fue de tipo descriptivo, prospectivo, relacional y transversal.

- ◆ **Descriptivo:** porque se describen los hechos tal y cual se encuentran en la realidad.
- ◆ **Prospectivo:** Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de información.
- ◆ **Transversal:** porque se recogieron datos en un solo momento y en un tiempo único.

3.1.3. DISEÑO

El presente trabajo de investigación tuvo un diseño no experimental de tipo descriptivo, relacional.

Se esquematiza de la siguiente manera:



M = Población muestra

X = **Variable** Independiente

Y = **Variable** Dependiente

r = La relación probable entre las variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población de estudio estuvo conformada por 176 estudiantes de obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María de Noviembre a diciembre del 2021, los cuales se encuentran matriculados en el semestre académico 2021-II.

3.2.2. MUESTRA

Para la obtención de la muestra se aplicó la fórmula estadística y se obtuvo el siguiente resultado:

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

N= Población

n= muestra

p= proporción de personas con el fenómeno a estudiar

q= proporción de personas sin el fenómeno a estudiar

Z α = desviación normal de la muestra al nivel de error aceptado

$\alpha = 0.05 = 1.96$

d= precisión de la muestra

- N= 176
- p = 0.5 (50%)
- d = 0.1 (10%)
- Z α = desviación normal de la muestra al nivel de error aceptado
1.96

Al aplicar la fórmula se obtiene un tamaño muestra de 169 estudiantes.

Para la selección de la muestra se estimaron los siguientes criterios:

Criterios de Inclusión

- Estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia del 1er al 5to Ciclo de estudios de la Universidad de Huánuco.
- Estudiantes que se encuentren matriculados en el semestre académico 2021-II.

Criterios de Exclusión

- Estudiantes que no acepten participar en el proyecto de tesis.
- Estudiantes que no se encuentren matriculados en el semestre académico 2021 - II

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se ha identificado a los alumnos de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco, los cuales se encuentran matriculados en el semestre académico 2021-II; a quienes se les aplicó como instrumento de la investigación el cuestionario; este instrumento fue estructurada y validada por los expertos; asimismo la formulación del mencionado instrumento fue de autoría personal.

Cuestionario: Es un medio útil y eficaz mediante el cual se puede recoger información en un tiempo relativamente breve, este consta en la realización de preguntas específicas las cuales los sujetos tendrán que responder, en su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas. Ver Anexo 2.

El instrumento fue validado por el grupo de expertos el Lic. En psicología Jackelin Malpartida Márquez, Lic. en Psicología Juan Francisco Ramírez Mendoza y el Lic. En psicología Robinson Rojas Domínguez y la Magister Verónica Castillo Ruiz.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

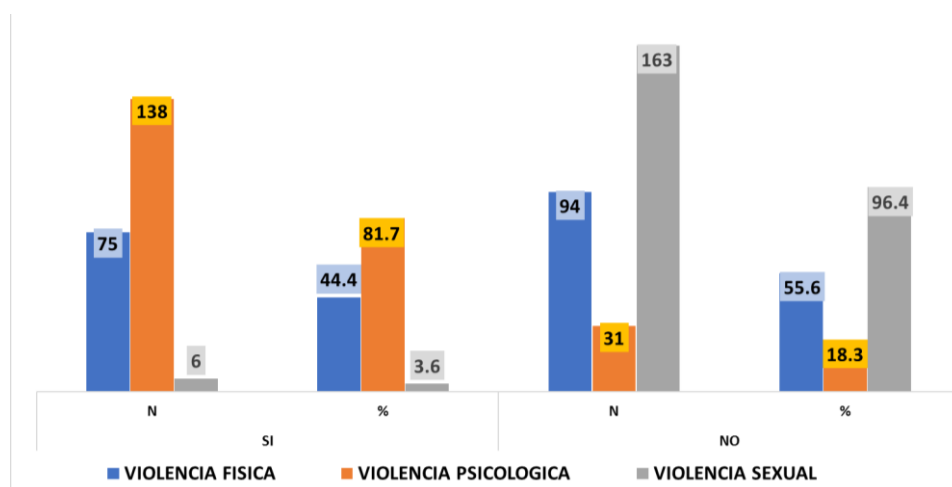
A. TIPOS DE VIOLENCIA

Tabla 1. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021.

TIPOS DE VIOLENCIA	SI		NO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
VIOLENCIA FISICA	75	44.4	94	55.6	169	100
VIOLENCIA PSICOLOGICA	138	81.7	31	18.3	169	100
VIOLENCIA SEXUAL	6	3.6	163	96.4	169	100

Fuente: Encuesta realizada en estudiantes de la UDH – TM 2021

Figura 1. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021



INTERPRETACIÓN: Se establece que la gran mayoría de los estudiantes sufren de violencia psicológica 81.7%, seguido de la violencia física en un 44.4% y en menor porcentaje la violencia sexual 3.6%.

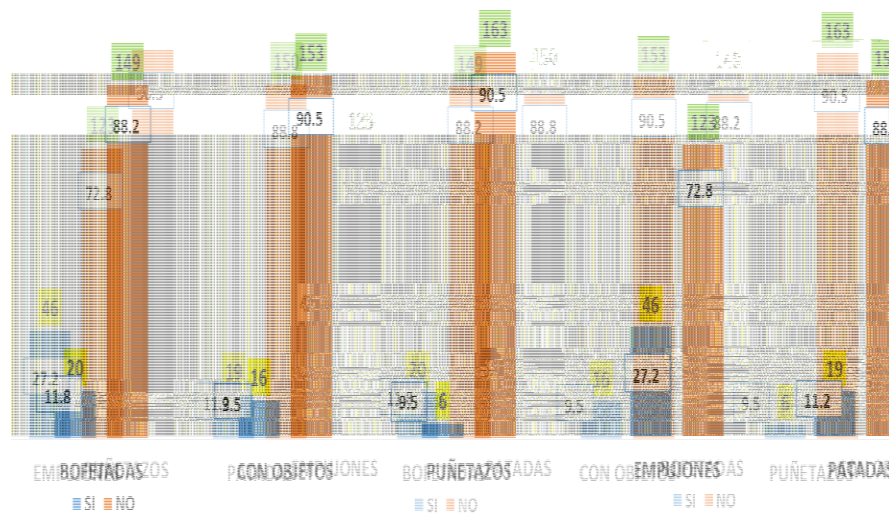
B. VIOLENCIA FISICA

Tabla 2. TIPOS DE VIOLENCIA FISICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021

VIOLENCIA FISICA	SI		NO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
EMPUJONES	11	6.5	158	93.5	169	100.0
PATADAS	5	3.0	164	97.0	169	100.0
BOFETADAS	16	9.5	153	90.5	169	100.0
CON OBJETOS	16	9.5	153	90.5	169	100.0
PUÑETAZOS	6	3.6	163	96.4	169	100.0

Fuente: Encuesta realizada en estudiantes de la UDH – TM 2021

Figura 2. TIPOS DE VIOLENCIA FISICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021



INTERPRETACIÓN: De los estudiantes encuestados señalan que las bofetadas y la violencia con algunos objetos son las manifestaciones que más resaltan de violencia física haciendo un total de 9.5% y los puñetazos en menor manifestación con 3.6%.

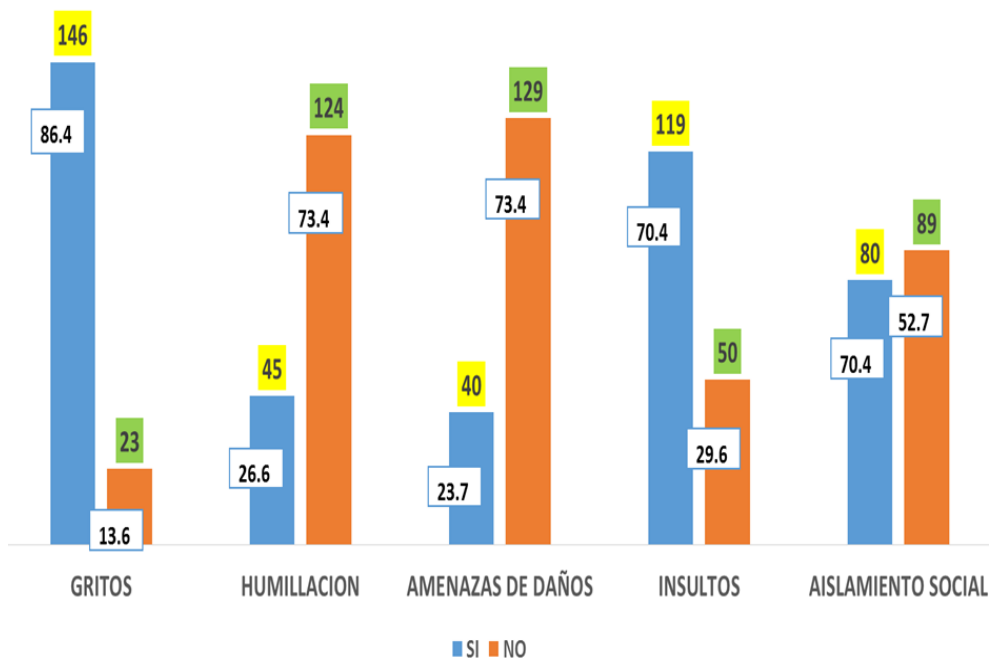
C. VIOLENCIA PSICOLOGICA

Tabla 3. TIPOS DE VIOLENCIA PSICOLOGICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021

VIOLENCIA PSICOLOGICA	SI		NO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
GRITOS	146	86.4	23	13.6	169	100.0
HUMILLACIONES	45	26.6	124	73.4	169	100.0
AMENAZA DE DAÑOS	40	23.7	129	76.3	169	100.0
INSULTOS	119	70.4	50	29.6	169	100.0
AISLAMIENTO SOCIAL	80	47.3	89	52.7	169	100.0

Fuente: Encuesta realizada en estudiantes de la UDH – TM 2021

Figura 3. TIPOS DE VIOLENCIA PSICOLOGICA QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021



INTERPRETACIÓN: De los estudiantes encuestados el 86.4% señala que los gritos son la manifestación que más resalta de violencia psicológica, seguido por los insultos con un 70.4% y las amenazas en menor manifestación con 23.7%.

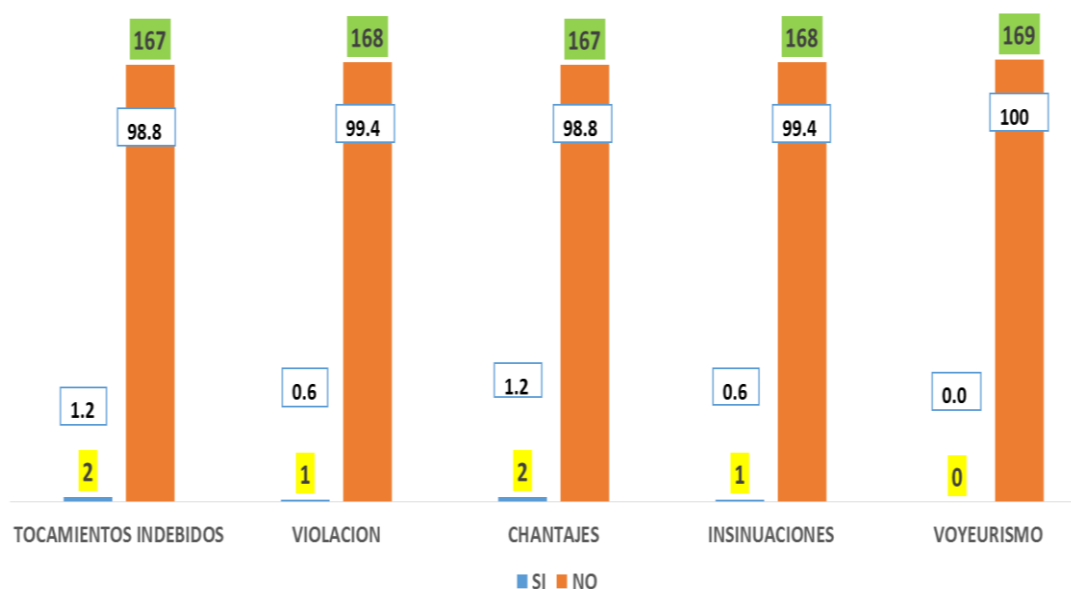
D. VIOLENCIA SEXUAL

Tabla 4. TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021

VIOLENCIA SEXUAL	SI		NO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
TOCAMIENTOS INDEBIDOS	2	1.2	167	98.8	169	100.0
VIOLACION	1	0.6	168	99.4	169	100.0
CHANTAJES	2	1.2	167	98.8	169	100.0
INSINUACIONES	1	0.6	168	99.4	169	100.0
VOYEURISMO	0	0.0	169	100.0	169	100.0

Fuente: Encuesta realizada en estudiantes de la UDH – TM 2021

Figura 4. TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO - FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2021



INTERPRETACIÓN: De los estudiantes encuestados el 1.2% señala que los tocamientos y los chantajes son las manifestaciones que más resalta de violencia sexual. No se presenta Voyeurismo en los estudiantes.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. DISCUSION DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en este trabajo de investigación son consistentes con las conclusiones realizadas por otros autores en cuanto a la determinación del tipo de violencia y sus manifestaciones más comunes.

En la Tabla 1 sobre el tipo de violencia intrafamiliar que predomina es la violencia psicológica con un 81.7%, coincidiendo con Álvarez Y.⁴⁸, donde indica la violencia psicológica en un 60% es una de las principales causas que atribuye las inadecuadas relaciones. También Graza S.⁴⁹ indica que la violencia psicológica predominó un 84% lo cual reciben amenazas e insultos, impidiendo el desarrollo social y académico del estudiante.

En la Tabla 2 sobre violencia física la manifestación que más prevalece son las bofetadas y la violencia con algunos objetos con un 9.5%, nuestros datos son muy parecidos a los datos reportados por Cusco M, Déleg M. y Saeteros F.⁵⁰, donde indica que la violencia física en un 25% lo cual reciben empujones y las sacudidas, son las que más prevalece. También Corteto J., Mixco L. y Ortiz C.⁵¹ Indica que la violencia física predominó en un 71.43% ya que como consecuencia puede atraer baja autoestima, bajo rendimiento académico y puede conllevar hasta la muerte.

En la Tabla 3 sobre violencia psicológica la manifestación que más prevalece son los gritos con un 86.4%, nuestros datos son muy parecidos a los datos reportados por Ramírez D.⁵² donde indica que la violencia psicológica en un 83% lo cual reciben gritos, insultos, humillaciones que tiene como influencia el bajo rendimiento académico afectando su desarrollo emocional. También **Gonzales M.**⁵³ indica que la violencia psicológica que predominó en un 99.1% ya que como consecuencia puede atraer discusiones y comportamientos violentos en los estudiantes.

En la Tabla 4 sobre violencia sexual la manifestación que más prevalece son los tocamientos indebidos y los chantajes con un 1.2%, nuestros datos son muy parecidos a los datos reportados por **Carrasco V.**⁵⁴ donde indica que la violencia sexual en un 3.3% rara vez ha sido amenazado para dejarse tocar o quitarse la ropa, ya que esta manifestación influye considerablemente en el desarrollo de los estudiantes, alterando su bienestar bio-psico-social.

CONCLUSIONES

- Queda demostrado que la violencia intrafamiliar psicológica está presente en la mayoría de los estudiantes de obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María.
- Con respecto a la manifestación física se concluye en el presente estudio que la mayoría de los estudiantes señala que las bofetadas y la violencia con algunos objetos son las que más resaltan.
- Con respecto a la manifestación psicológica se concluye en el presente estudio que la mayoría de los estudiantes señala que los gritos son la manifestación que más resalta.
- Con respecto a la manifestación sexual se concluye en el presente estudio que existe tocamientos indebidos y los chantajes son las manifestaciones que más se resalta.

RECOMENDACIONES

- ◆ Que las Instituciones universitarias deben de tener coordinación efectiva con las diferentes necesidades de los alumnos afectados, pudiendo implantarse un plan de contingencia para atender dichos casos y la intervención psicológica intrafamiliar.
- ◆ La universidad de Huánuco con el apoyo de su personal docente y los profesionales en psicología deben de implementar estrategias efectivas que lleven a mejorar este tipo de patologías.
- ◆ La Institución debe elaborar un plan estratégico con el apoyo del área de proyección social para integrar: Seminarios, Charlas, Conferencias u otro tipo de actividades dirigido a padres y profesores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- 1.- Organización Mundial de la Salud (OMS). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. 2016.
- 2.- León, J. Determinantes de la violencia familiar contra las mujeres en el Perú: una estimación econométrica. Pensamiento Crítico. 2011, (17), 45-60.
- 3.- Friedemann, G., Lovatón, R. "Intimate-partner violence in Colombia: Who is at risk?" Social Forces. 2012; 91, 663-688.
- 4.- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Encuesta Demográfica de Salud Familiar. ENDES 2017. Disponible en: <http://proyectos.inei.gob.pe/endes/2014>.
- 5.- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Informe "Perú: Brechas de Género 2017 – Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres". Lima, 2018.
- 6.- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
- 7.- Illescas, M. y cols. Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Revista Killkana Sociales. 2018; 2, (3): 187-196. Colombia.
- 8.- Urdiales, L. y cols. Factores de riesgo que influyen en la violencia intrafamiliar en la Parroquia Jadán del Cantón Gualaceo. Azuay. 2016. Universidad de Cuenca, Ecuador, 2017.
- 9.- Macías, A. La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del Cantón Rio verde, Provincia Esmeraldas, Ecuador. (Tesis de Maestría). Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, Ecuador-2017.
- 10.- Ehrenfeld N. Las violencias y los jóvenes universitarios, una experiencia para reflexionar. Rev. Trabajo social. 2015; 18: 93-110. México Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/58576/56283>
- 11.- Casseres, F.; Lidueñas, M.; Suarez, G. Niveles de violencia intrafamiliar en adolescentes con consumos de sustancias psicoactivas. (Tesis de Pregrado). Psicología. Universidad de San Buena Aventura de Cartagena,

Colombia-2017.

<http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4043/1/Niveles>

12.- Potosí, M y col. Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Tulcán, Carchi-Ecuador, 2014.

<http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/285>

13.- Valderrama Medrano, EE. Violencia de Género y Rendimiento Académico en las estudiantes de Enfermería Técnica San Juan de Lurigancho, Lima, Perú-2018. Tesis Escuela de Posgrado Gestión de los Servicios de la Salud.

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/29205>

14.- Rojas Rupay, RE; Guillermo Montes, JL. Violencia en el núcleo familiar en relación al rendimiento académico en el desarrollo pre profesional en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería UNDAC-Pasco. Pasco. Perú-2014.

<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1404>

15.- Ochoa, R. Influencia de la violencia familiar en el nivel de autoestima de los estudiantes de secundaria. Institución Educativa N°40178 Víctor Raúl Haya de la Torre distrito Paucarpata, Arequipa – 2016. (Tesis de Pregrado) Trabajo Social. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. 2016 Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2956>

16.- Vargas, R. y cols. “Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la actualidad”. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, 2017.

17.- Sánchez, G. Factores relacionados a la violencia física, sexual y psicológica o emocional en mujeres violentadas por sus parejas de la base ENDES 2015. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2016.

18.- Velásquez C., Montgomery W., Dioses A., Pomalaya R., Chávez J., Egúsqiza K. et al. Agresión entre pares y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana. Rev. IIPSI. 2014; 17(2): 93-115.

<https://doi.org/10.15381/rinvp.v17i2.11260>

- 20.- Corsi, J. La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. Argentina. (P.30). Bonum. Colombia; Gamma S.A.
http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf
- 21.- CONAMU (1995, p. 3). Ley contra la Violencia a la Mujer, CONAMU, Quito-Ecuador.
- 22.- D. Weltzer, L. Los hombres violentos. París (1992 P.66)
- 23.- Ley de protección frente a la violencia familiar. Texto único ordenado de la ley 26260 y sus modificaciones, 1997. Perú.
- 24.- OMS (1998). Violencia familiar: Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio. Lima, 1998.
- 25.- León, J. Determinantes de la violencia familiar contra las mujeres en el Perú: una estimación econométrica. Pensamiento Crítico. 2011, (17), 45-60.
- 26.- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Violencia de Género Tipos y Modalidades de Violencia. Argentina. 2019.
<http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>
- 27.- Castellano Arroyo, M. y col. Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuad. Med. Forense N°35 Málaga ene. 2004
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062004000100002
- 28.- Pastor Bravo M. Rodes Lloret F. Navarro Escayola E. Perfil del agresor en la violencia de género Boletín Galego de Medicina Legal e Forense N°. 16. diciembre 2009.
- 29.- Servando W. Violencia Intrafamiliar y conflictos sociales. Perú [en línea]. 2010. URL disponible en:
<http://violenciaintrafamiliar10.blogspot.com>
- 30.- Cfr. LAGOMARISMO, Carlos y SALERNO, Marcelo. Enciclopedia de Derecho de familia., T. II, Ed. Universidad Buenos Aires, 1992, p. 151; MORGAN, Lewis Henry, op. Cit. p. 474. Cfr. LOPEZ FAUGIER, Irene., La

- prueba científica de la filiación, Ed. Porrúa, primera ed., México, 2005 p.23.
- 31.- SÁNCHEZ AZCONO, Jorge op cit., p. 15 Cfr. LOPEZ FAUGIER, Irene. La prueba científica de la filiación, Ed. Porrúa, primera ed., México, 2005 p.35.
- 32.- Martínez Vasallo HM. La familia: una visión interdisciplinaria. Rev. Méd Electrón [Internet]. 2015 Sep.-Oct [citado: 12 Abril 2020]; 37(5). Disponible en:
<http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2852/1502>
- 33.- KIMBLE, Charles. HIRT, Edward. Et al. Psicología Social de las Américas, Ed. Pearson educación, 1° edición, 2002, p. 34.
- 34.- MORGAN, Lewis Henry. Sociedad Antigua. Ed. Venceremos. Habana-Cuba. 1966. pp. 42 y 54. Citado por LOPEZ FAUGIER, Irene. La prueba científica de la filiación, Ed. Porrúa, 1° ed., México, 2005, p. 4
- 35.- ENGELS, Federico. op.cit., pp. 475 y 476. Cfr. LOPEZ FAUGIER, Irene. La prueba científica de la filiación, Ed. Porrúa, primera ed., México, 2005 p. 6
- 36.- Durán Márquez, Noyra Nereida .Análisis estructural de la familia actual Universidad de Sonora .División de Ciencias Económicas y Sociales. México. <http://www.bidi.uson.mx/TesisIndice.aspx?tesis=21889>
- 37.- Diccionario Jurídico España/ Función Tomas Moro; director editorial Juan Ignacio Alonso. Madrid: Ed. Espasa Caple, 1999, p. 409.
- 38.- BAQUIEIRO ROJAS, Eduardo y BUENROSTRO BÁEZ, Rosalía. Derecho de Familia. Edición revisada y actualizada. Ed. OXFORD, University Press, 2005, p. 12.
- 39.- Cfr. DEL CAMPO, Salustiano. op. cit., p. 44. Cfr. LOPEZ FAUGIER, Irene. La prueba científica de la filiación, Ed. Porrúa, primera ed., México, 2005 p. 60.
- 40.- Benítez ME. La estructura familiar en La familia cubana en la segunda mitad del siglo xx. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2008.
- 41.- MACIONIS J., John y PLUMMER, Ken et al. Sociología, Parson Educación, S.A., edición en español, Ed. Isabel Capella, 2003, p. 475.

- 42.- Asociación Estadounidense de Psicología. «Orientación sexual, homosexualidad y bisexualidad» (en inglés). Consultado el 2 de febrero de 2017. es.wikipedia.org/wiki/Heterosexualidad
- 43.- Conceptos Básicos para el Estudio de las Familias Derechos reservados, Copyright © 2005, Vol. 7 Supl. 1 2005 PP. 15-19 <https://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2005/amfs051c.pdf>
- 44.- Biblioteca Popular Coronel Dorrego. Familia funcional y familia disfuncional. Buenos Aires. Argentina. Publicado domingo, 11 de octubre de 2009. <http://bpcd48.blogspot.com/2009/10/familia-funcional-y-familia.html>
- 45.- Satir, Virginia. Relaciones Humanas en el núcleo familiar. Editorial PAX, sexta edición, México. 1998.
- 46.- López Reyes, MP. La prevención en Violencia Familiar. Bloque 3 prevenciones. Artículo sobre la prevención. Julio de 2014. <http://paomonesca1215.blogspot.com/2014/07/bloque-3-prevenciones.html>
- 47.- Chauca Carrillo, JRM. Construcción de la Escala de violencia familiar (EVF) en estudiantes de secundaria de I.E.P San Martín de Porres. Lima. Perú. 2019.
- 48.- Alvarez, Y. Prevalencia de la violencia intrafamiliar en el municipio de Barrancabermeja. Rev crim [Internet]. 2011 [citado el 30 de septiembre de 2022];53(2):123–43. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082011000200006
- 49.- Graza S. Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica. Med Clin (Barc) [Internet]. 2004;122(12):461–7. Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/s0025-7753\(04\)74273-6](http://dx.doi.org/10.1016/s0025-7753(04)74273-6)
- 50.- Cusco M., Deleg M y Saeteros F. Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de Segundo a Séptimo año de básica, unidad educativa comunitaria Rumiñahui. Quilloac 2014 [citado el 30 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21056/1/Tesis%20P%20regrado.pdf>

- 51.- Corleto J; Mixco L, y Ortiz C. Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos (as) de Tercer Ciclo de Educación básica de la Escuela “José Simeón Cañas” del Barrio San Jacinto. San Salvador.2008. Disponible en: <http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TE SIS/03/PSI/AD CI0000401.pdf>
- 52.- Ramirez D. Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? Salud Colect [Internet]. 2017 [citado el 30 de septiembre de 2022];13(4):611–32. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/scol/2017.v13n4/611-632/>
- 53.-Gonzales M. Health consequences of intimate partner violence. Lancet [Internet]. 2002 [citado el 30 de septiembre de 2022];359(9314):1331–6. Disponible en:[https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(02\)08336-8/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(02)08336-8/fulltext)
- 54.-Carrasco V. Abuso y violencia en las relaciones de pareja 1 [Internet]. Deusto.es. [citado el 30 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/05%20C%C3%A1ceres.pdf>

ANEXOS

ANEXO N° 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS

TITULO: “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACION /MUESTRA	DISEÑO METODOLOGICO	INSTRUMENTOS RECOLECCION DE DATOS	ESTADISTICO
<p>GENERAL</p> <p>¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – sede Tingo María, de Noviembre y Diciembre del 2021?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar el nivel de violencia intrafamiliar en los estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – sede Tingo María, de Noviembre a Diciembre del 2021</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> *Identificar violencia física *Identificar violencia Psicológica *Identificar violencia sexual 	<p>GENERAL</p> <p>ha: Existe violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia de la Universidad de Huánuco</p>	<p>Variable de Interés (variable de estudio)</p> <p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Variables de Caracterización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violência física. • Violência psicológica • Violência sexual. 	<p>LA POBLACIÓN DE ESTUDIO:</p> <p>Todos los alumnos de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco, los cuales se encuentran matriculados en el primer semestre académico 2021-II.</p> <p>Tipo de muestreo:</p> <p>Fijación proporcional.</p> <p>La muestra:</p> <p>Para determinar el tamaño de la muestra en cada año de estudios se utilizará la fórmula de afijación</p>	<p>TIPO Y NIVEL DE INV.</p> <p>El tipo de investigación:</p> <p>Enfoque cuantitativo porque la información que se recolecta será analizada mediante el uso de la estadística descriptiva e inferencial para la comprobación de la hipótesis.</p> <p>El nivel de investigación:</p> <p>El nivel de la investigación es descriptivo y transversal.</p> <p>DISEÑO:</p> <p>El diseño a seguir será de una investigación observacional de nivel Descriptivo.</p>	<p>TÉCNICA:</p> <p>Se aplicara una encuesta constituido por 18 ítems.</p> <p>INSTRUMENTO:</p> <p>Se utilizara un cuestionario elaborado y validado por expertos.</p>	<p>La información de la muestra será procesada a través de una matriz de datos elaborada En el Programa de Excel.</p>

				proporcional, la cual es un tipo de muestreo estratificado en el que se le asigna a cada estrato un número de unidades muestrales proporcionales a su tamaño.			
--	--	--	--	---	--	--	--

ANEXO 2

CUESTIONARIO

PROPÓSITO: El propósito del siguiente cuestionario determinar si existe “**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO – SEDE TINGO MARIA 2021**”. Para lo que suplicamos responder con la verdad porque sus respuestas serán de estricta reserva.

INSTRUCCIONES: Marque con un aspa “X” en el recuadro solo una alternativa en cada pregunta.

DATOS PERSONALES

1. Edad:.....
2. Sexo: a) Masculino b) Femenino
3. Ciclo de estudios:.....

VIOLENCIA FISICA:

4. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han empujado?
a) Si
b) No
5. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han pateado?
a) Si
b) No
6. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han dado bofetadas?
a) Si
b) No
7. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han arrojado objetos?
a) Si
b) No

8. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han dado puñetazos?

a) Si

b) No

VIOLENCIA PSICOLOGICA:

9. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han gritado?

a) Si

b) No

10. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han humillado?

a) Si

b) No

11. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han amenazado?

a) Si

b) No

12. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han insultado?

a) Si

b) No

13. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, no te han dejado salir, como castigo?

a) Si

b) No

VIOLENCIA SEXUAL:

14. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han tocado tus partes íntimas?

a) Si

b) No

15. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han violado?

a) Si

b) No

16. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han chantajeado para hacer algo indebido?

a) Si

b) No

17. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han forzado a desvestirte delante de ellos?

a) Si

b) No

18. ¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han espiado mientras de cambias de ropa?

a) Si

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo LIZ ANDREA PALOMINO DEUDOR identificado con DNI N°48085621 .

A través del presente documento expreso mi voluntad de participar en el proyecto de investigación titulado ***“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO – FILIAL TINGO MARIA, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021”***. Habiendo sido informado(a) del propósito del mismo, así como de los objetivos y teniendo la confianza plena de que la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de investigación.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Estimado(a) estudiante:

El investigador del estudio para el cual usted ha manifestado su voluntad de participar, habiendo dado su consentimiento informado, se compromete con usted a guardar la máxima confidencialidad de la información; así como también le aseguro que los hallazgos serán utilizados sólo con fines de investigación y no le perjudicarán en lo absoluto.

En señal de conformidad, firmo el presente consentimiento.

Atentamente,

.....
Firma del investigador

.....
Firma del estudiante

Tingo María, Noviembre 2021

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Título de la Investigación: violencia intrafamiliar en estudiantes de obstetricia de la universidad de Huánuco – filial Tingo maría, noviembre y diciembre 2022.

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : Castillo Ruiz Verónica
 Cargo o Institución donde labora : Mg en la Universidad de Huánuco, Tingo María.
 Nombre del Instrumento de Evaluación : Ficha de observación
 Teléfono : 952077008
 Lugar y fecha : Tingo maría, 15 de marzo del 2021
 Autor del Instrumento : AUTOR PROPIO

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Criterios	Valoración	
	SI	NO
1.- El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X	
2.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X	
3.- La estructura del instrumento es adecuada	X	
4.- Los ítems del instrumento responde a la operacionalización de variables.	X	
5.- La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X	
6.- Los ítems son claros y entendibles	X	
7.- El número de ítems es adecuado para su aplicación	X	

II. OPINION GENERAL DEL EXPERTO ACERCA DE LOS INSTRUMENTOS

Su instrumento está apto para su aplicación



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL UCC' at the top, 'Obst. Verónica RUIZ' in the center, and 'CONSEJO DE LA MAGISTRATURA' at the bottom. The signature is written in a cursive style.

Tingo María, 15 de marzo del 2021

FIRMA

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Título de la Investigación: violencia intrafamiliar en estudiantes de obstetricia de la universidad de Huánuco – filial Tingo maría, noviembre y diciembre 2022.

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : Rojas Domínguez Robinson
 Cargo o Institución donde labora : PSICOLOGO del C.S Naranjillo
 Nombre del Instrumento de Evaluación : Ficha de observación
 Teléfono : 972922442
 Lugar y fecha : Tingo maría, 10 de marzo del 2021
 Autor del Instrumento : AUTOR PROPIO

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Criterios	Valoración	
	SI	NO
1.- El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X	
2.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X	
3.- La estructura del instrumento es adecuada	X	
4.- Los ítems del instrumento responde a la operacionalización de variables.	X	
5.- La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X	
6.- Los ítems son claros y entendibles	X	
7.- El número de ítems es adecuado para su aplicación	X	

IV. OPINION GENERAL DEL EXPERTO ACERCA DE LOS INSTRUMENTOS

Su instrumento está apto para su aplicación

Tingo María, 10 de marzo del 2021



Robinson Rojas Dominguez
PSICOLOGO
C.Ps.P. N° 26027

FIRMA

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Título de la Investigación: violencia intrafamiliar en estudiantes de obstetricia de la universidad de Huánuco – filial Tingo maría, noviembre y diciembre 2022.

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

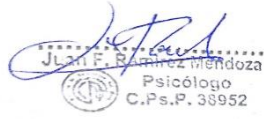
Apellidos y Nombres : Ramírez Mendoza Juan francisco
 Cargo o Institución donde labora : Psicologo del C.S Constitucion
 Nombre del Instrumento de Evaluación : Ficha de observación
 Teléfono : 941888438
 Lugar y fecha : Tingo maría, 20 de Agosto del 2021
 Autor del Instrumento : AUTOR PROPIO

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Criterios	Valoración	
	SI	NO
1.- El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X	
2.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X	
3.- La estructura del instrumento es adecuada	X	
4.- Los ítems del instrumento responde a la operacionalización de variables.	X	
5.- La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X	
6.- Los ítems son claros y entendibles	X	
7.- El número de ítems es adecuado para su aplicación	X	

VI. OPINION GENERAL DEL EXPERTO ACERCA DE LOS INSTRUMENTOS

Su instrumento está apto para su aplicación



JUAN F. SÁNCHEZ MENDOZA
Psicólogo
C.Ps.P. 38952

Tingo María, 20 de agosto del 2021

FIRMA

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Título de la Investigación: violencia intrafamiliar en estudiantes de obstetricia de la universidad de Huánuco – filial Tingo maría, noviembre y diciembre 2022.

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : Malpartida Márquez Jackelin
 Cargo o Institución donde labora : Universidad de Huánuco,
 Tingo María
 Nombre del Instrumento de Evaluación : Ficha de observación
 Teléfono :
 Lugar y fecha : Tingo maría, 05 de marzo del
 2021
 Autor del Instrumento : AUTOR PROPIO

VII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Criterios	Valoración	
	SI	NO
1.- El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X	
2.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X	
3.- La estructura del instrumento es adecuada	X	
4.- Los ítems del instrumento responde a la operacionalización de variables.	X	
5.- La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X	
6.- Los ítems son claros y entendibles	X	
7.- El número de ítems es adecuado para su aplicación	X	

**VIII. OPINION GENERAL DEL EXPERTO ACERCA DE LOS
INSTRUMENTOS**

Su instrumento está apto para su aplicación

Tingo María, 05 de marzo del 2021

FIRMA